

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Código F-AC-DBL-007	Fecha 10-04-2012	Revisión A
Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO		Pág. i(112)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	GINA SHIRLEY ÁLVAREZ MENESES MARÍA CAROLINA SANGUINO PRADA
FACULTAD	EDUCACIÓN ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS	COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECTOR	YENY PAOLA PALACIO ÁLVAREZ
TÍTULO DE LA TESIS	DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA DISMINUIR EL MALTRATO HACIA LOS CANINOS EN OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

LA PRESENTE INVESTIGACIÓN BASA SU IMPORTANCIA EN EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA, CON EL PROPÓSITO DE DISMINUIR EL MALTRATO HACIA LOS CANINOS EN LA CIUDAD DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, YA QUE SE TRATAN DE SERES VIVIENTES QUE SUFREN DE IGUAL FORMA QUE LOS HUMANOS, PARA LO CUAL SE PLASMÓ UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL QUE AYUDÓ A CONOCER LA APRECIACIÓN QUE SE TIENE EN LA CIUDAD ACERCA DE ESTE TIPO DE VIOLENCIA.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 112	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1
--------------	---------	----------------	-----------



**DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA DISMINUIR EL
MALTRATO HACIA LOS CANINOS EN OCAÑA NORTE DE SANTANDER.**

AUTORES:

GINA SHIRLEY ÁLVAREZ MENESES

MARÍA CAROLINA SANGUINO PRADA

Proyecto de grado para optar al título de Comunicador Social

Director

YENY PAOLA PALACIO ÁLVAREZ

Comunicador Social

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE EDUCACIÓN ARTES Y HUMANIDADES

COMUNICACIÓN SOCIAL

Ocaña, Colombia

enero de 2017

Índice

Capítulo 1. Diseño de una Estrategia Comunicativa para Disminuir el Maltrato hacia los caninos en Ocaña Norte de Santander	1
1.1 Problema.....	1
1.2 Planteamiento del Problema	1
1.3 Formulación del Problema	4
1.4 Objetivos.....	5
1.4.1 General..	5
1.4.2 Específicos.....	5
1.5 Justificación.....	5
1.6 Delimitaciones	7
1.6.1 Delimitación geográfica.	7
1.6.2 Delimitación conceptual.....	7
1.6.3 Delimitación temporal	7
1.6.4 Delimitación Operativa	8
 Capítulo 2. Marco Referencial.....	 9
2.1 Antecedentes Investigativos	9
2.2 Marco Histórico.....	12
2.2.1 Marco histórico mundial del maltrato animal.	12
2.2.2 Marco histórico nacional del maltrato animal.	18
2.2.3 Marco histórico local del maltrato animal.....	20
2.2 Marco Contextual	22
2.3 Marco Conceptual	23
2.4 Marco Teórico	25
2.4.1 Corrientes Teóricas.....	25
2.4.2 Estrategia de Marketing.....	30
2.5 Marco Legal.....	32
 Capítulo 3. Diseño Metodológico	 41
3.1 Tipo de investigación	41
3.2 Población	41
3.3 Muestra	42
3.3.1 Tipo de muestreo	43
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	44
3.5 Procesamiento y análisis de la información	44
 Capítulo 4. Presentación de resultados	 45
4.1 Realizar un diagnóstico situacional para conocer la percepción que tienen las personas con respecto a los perros en estado de abandono.....	45
4.1.1 Análisis de la encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña.	45
4.2 Identificar las causas y consecuencias de los perros víctimas del maltrato	61

.....4.3 Establecer la estrategia comunicativa más eficiente para sensibilizar a la comunidad de Ocaña, al no maltrato hacia los distintos perros que se encuentran en las calles de la ciudad.	66
4.3.1 Base creativa.....	71
4.3.2 Características de la imagen de la campaña.....	72
4.3.3 Audiencia.....	77
4.3.4 Determinación y justificación de medios que serán soportes para la estrategia.	77
Capítulo 5. Conclusiones	87
Capítulo 6. Recomendaciones.....	89
Referencias.....	90
Apéndice	97

Lista de Tabla

Tabla 1. Forma de adquirir el perro.	45
Tabla 2. Refugio del perro al momento de viajar o salir por un largo tiempo de su casa	46
Tabla 3. Opinión sobre el maltrato canino en Ocaña	47
Tabla 4. Causas del maltrato canino	48
Tabla 5. Los perros poseen derechos fundamentales	49
Tabla 6. Respeto y protección a los perros en el municipio de Ocaña	50
Tabla 7. Maltrato animal como problema social	51
Tabla 8. Razones por las que se maltrata a los perros	52
Tabla 9. Conocimiento de leyes en Colombia que protejan a los animales	53
Tabla 10. Importancia al tema del maltrato de los caninos	54
Tabla 11. Reacción frente a un caso furtivo de maltrato hacia un canino	55
Tabla 12. Actitud asumida frente al encuentro con un perro callejero que padece hambre, enfermedades y/o falta de cariño	56
Tabla 13. Temas a través de la información y/o educación para evitar el maltrato canino	58
Tabla 14. Plan de acción	70
Tabla 15. Nota Informativa Radial	81

Lista de Figura

Figura 1. Forma de adquirir el perro.	45
Figura 2. Refugio del perro al momento de viajar o salir por un largo tiempo de su casa	46
Figura 3. Opinión sobre el maltrato canino en Ocaña	47
Figura 4. Causas del maltrato canino	48
Figura 5. Los perros cuentan con derechos	49
Figura 6. Respeto y protección a los perros en el municipio de Ocaña	50
Figura 7. Maltrato animal como problema social	51
Figura 8. Razones por las que se maltrata a los perros	52
Figura 9. Conocimiento de leyes en Colombia que protejan a los animales	53
Figura 10. Importancia al tema del maltrato de los caninos	54
Figura 11. Reacción frente a un caso furtivo de maltrato hacia un canino	55
Figura 12. Actitud asumida frente al encuentro con un perro callejero que padece de hambre, enfermedades y/o falta de cariño	57
Figura 13. Temas a través de la información y/o educación para evitar el maltrato canino	58
Figura 14. Diagnostico	62
Figura 15. Logotipo.	72
Figura 16. Slogan	74
Figura 17. Afiche	76
Figura 18. Fan page facebook	79
Figura 19. Presentación de la nota.	82
Figura 20. Nota: adopciones	84

Lista de Apéndice

Apéndice A. Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.	98
---	----

Resumen

En el presente trabajo de grado se busca abordar una problemática social, que durante muchos años ha sido desdeñada y en ocasiones ni siquiera tomada en cuenta por relacionarse con los animales, como si no se tratase de seres vivientes que sufren de igual forma que los humanos. Es por esta razón que la presente investigación basa su importancia en el diseño de una estrategia comunicativa, con el propósito de disminuir el maltrato hacia los caninos en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander.

Una vez contextualizado el problema se procedió al desarrollo de los objetivos planteados, para lo cual se plasmó un diagnóstico situacional que ayudó a conocer la apreciación que se tiene en la ciudad acerca de este tipo de violencia. Igualmente se identificaron algunas causas y consecuencias de la problemática, y posteriormente se estableció la estrategia comunicativa que permita una posible sensibilización de la comunidad en contra de la crueldad hacia los caninos.

Los resultados investigativos arrojaron datos característicos para construir una noción de esta problemática en el Municipio, y desde el enfoque comunicacional diseñar y plantear una estrategia que reduzca los índices de maltrato animal, utilizando los medios de comunicación para su culminación y de esta forma ayudar a controlar o erradicar esta problemática.

Introducción

En Ocaña existen dos fundaciones que diariamente trabajan en pro de la vida de los caninos, pero a pesar de la dedicación y amor de las personas que las integran, contrarrestar el problema no ha sido una tarea fácil, por falta de recursos económicos para auxiliar a los perros en estado de abandono, vapuleados, accidentados y/o con síntomas de depauperación, ni tampoco cuentan con el apoyo de ciudadanos que se interesen y tomen un poco de seriedad en el tema de la crueldad hacia los caninos, ignorados en la mayoría de los casos por la comunidad.

El presente trabajo tiene como finalidad contribuir al conocimiento de los habitantes de Ocaña frente a la intimidación a la que son sometidos los animales, y así mismo para que estén al tanto que ellos al igual que el hombre conservan derechos que deben ser respetados y legítimos, pues se sustenta que la violencia genera más violencia. Según estudios realizados en Estados Unidos resaltan que la barbarie hacia los animales, es el primer paso para cualquier otro tipo de crimen en el que la víctima puede ser el mismo ser humano. En la década de los 80, Alan Felthous experto en psiquiatría forense, llevó a cabo varios escudriñamientos que mostraban de forma consistente que detrás de las agresiones de muchos hombres a mujeres o viceversa, se ocultaba una historia de abuso hacia animales. Sus trabajos demostraron que la mayoría de las personas internadas en las cárceles de EEUU, habían tomado actos violentos contra animales desde los 10 años de edad.

Las autoras de este trabajo desarrollaron objetivos específicos que permitieron la creación de la estrategia “Salvando Vidas Caninas”, con la que se pretende sensibilizar a las personas

acerca de la importancia de apadrinar, respetar, proteger, adoptar, ayudar, esterilizar, donar y amar a los caninos. Se busca que la campaña llegue a los diferentes hogares a través de los medios comunitarios, con la intención de empatizar acerca del sufrimiento al que habitualmente son sometidos los perros en el Municipio.

Varios capítulos nutren la presente perquisición, los cuales permiten que el trabajo sea fundamentado. En el capítulo I se planteará el problema, examinando la situación desde el aspecto de la comunicación y elaborando objetivos alcanzables. También se expondrán las diferentes delimitaciones que serán claves para la ejecución de la propuesta.

En el capítulo II, el marco referencial será el soporte para muchos argumentos expuestos durante la investigación, en donde se concretarán axiomas que ayudaron a emprender los objetivos del trabajo.

En el capítulo III, se describe el diseño metodológico utilizado, detallándose el instrumento que se considera conveniente para la recolección de la información.

En el capítulo IV, se muestran resultados basados en el instrumento utilizado, y de igual forma se determina la estrategia comunicativa.

Finalmente se efectúan conclusiones, recomendaciones y se puntualiza la bibliografía.

Capítulo 1. Diseño de una Estrategia Comunicativa para Disminuir el Maltrato hacia los caninos en Ocaña Norte de Santander

1.1 Problema

La crueldad a la que son sometidos los caninos en Ocaña Norte de Santander- Colombia

1.2 Planteamiento del Problema

La violencia o crueldad se entiende como la acción en la que una persona impone su fuerza física y/o verbal, con el fin de lastimar a otra persona o en este caso a un animal, dejando como consecuencias daños leves o irrevocables. Este tipo de prácticas muchas veces se dan de manera accidental o de forma voluntaria y pueden hasta causar la muerte de la víctima.

El maltrato hacia la vida animal no es un tema novedoso, pues se viene presentando desde hace muchos años. Este tipo de violencia se define como la insensibilidad, superioridad, falta de educación o de tolerancia del hombre hacia los más débiles, lo que conlleva a que un agresor de animal es una persona con un gran problema bioético.

Las víctimas más comunes a nivel mundial son los perros cuando de violencia se refiere, 1.880 casos reportados por los medios de comunicación en el año 2007 de estos el 64,5% eran perros (de los cuales un 25% pertenecen a la raza pitbull), un 18% gatos y un 25% otros animales como caballos, vacas, cerdos, entre otros (Vásquez, 2012).

Lo anterior demuestra que la principal base de esta problemática recae en la preocupación y atención que tiene el hombre hacia su mismo bienestar, dejando de lado los animales, debido a que éste se ha propuesto en ignorarla y solo luchar por sus ideales, considerando que su vida es la única que merece respeto. También es necesario destacar que en Colombia no hay suficientes leyes contra el maltrato animal, y las que son emitidas en pocas ocasiones son ejecutadas.

En los últimos años en el país, los perros se han convertido en seres vulnerados por los ciudadanos, quienes de forma despiadada atentan contra la integridad de estos seres, olvidándose que ellos también tienen derechos fundamentales y el principal es el derecho a la vida, el cual regularmente es violado al no ser tratados dignamente.

Este debería ser un tema que alarme a la sociedad y así mismo al gobierno, es una problemática que demuestra la falta de ética que tiene el ser humano con lo que le rodea, el cual puede terminar afectando a la misma comunidad, puesto que una persona con síntomas de maltratador de animales puede convertirse en una amenaza para su misma especie. Según un estudio presentado en el capítulo dos de este proyecto, un agresor de animales puede violentar también a otro ser humano.

El diario El País de Cali durante el año 2014 informó que se recibieron 1200 denuncias, entre ellas estaban los casos de 60 equinos que eran utilizados en labores de carga de escombros, víctimas de actos violentos y además tenían laceraciones, amputaciones de miembros y signos de desnutrición. Para el año 2015 la policía ambiental documentó 80 casos de agresión animal, la mayoría de estos eran perros y gatos domésticos, reduciendo la cifra notoriamente en este año.

Focalizando el proyecto al Municipio, se observa en diferentes sectores una significativa cantidad de perros en condición de calle, expuestos a cualquier tipo de maltrato por parte de los ciudadanos; el mercado público, Buenos Aires, el Playón, la Circunvalar, Av. Francisco Fernández de Contreras, Acolsure y Villa Nueva son algunos de los muchos barrios donde se presencia alto poblamiento de caninos vagando por las calles, mientras que otros son explotados por la avaricia de sus dueños al ser comercializados en sectores como el Carretero, donde más de diez cachorros son expuestos todos los días en condiciones humillantes.

La alcaldía municipal de Ocaña, es un ente del Estado que tiene como función las regulaciones jurídicas en bienestar de la población, razón que la convierte en la autoridad principal que direcciona las políticas y planes que ayudan a dar solución a este tipo de problemáticas. Así mismo la Unidad Técnica ambiental (UTA) es el ente descentralizado de la administración que debe velar por dichos proyectos. Igualmente, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental Corponor, presenta un eje de acción como lo es vigilancia y control ambiental, sin embargo la cultura de protección no es evidente en el Municipio y los esfuerzos emprendidos por las instituciones son pocos referenciados por la ciudadanía.

Para esta investigación se tomaron en cuenta algunos argumentos que notifican en muchas ocasiones el facilismo en que se ha intentado reducir la cantidad de caninos en la ciudad, según Mario Alejandro Lemus creador de algunos proyectos ambientalistas, resaltó la negligencia con la que muchas veces actúan organizaciones denominadas como zoonosis, centro donde se evitan enfermedades de los animales hacia los humanos, reduciendo el impacto de reproducción. Lemus manifestó de la siguiente manera su inconformidad frente al tema:

“En el año 2014 la forma como se controlaba la superpoblación canina para evitar enfermedades zoonóticas, siempre había sido recoger y llevarlos a un centro de zoonosis, y lo que siempre se dijo es que en estos lugares se hacían sacrificios de estos perros, ya que nadie los adoptaba, entonces pasaban unos días y semanas y eran sacrificados brutalmente”.

De acuerdo a lo anterior, se puede esclarecer que el tema del maltrato hacia los caninos es una problemática que merece más atención, por tal razón una de las formas de contribuir al cambio y reducir la existencia de perros en condición de calle dentro del Municipio, es facilitando a la comunidad información oportuna, pertinente y que motive a los habitantes a mejorar las condiciones de estos animales; mediante adopciones, esterilizaciones y apadrinamiento. En tal sentido los medios de comunicación se convierten en aliados estratégicos para suministrar información y educar a los ciudadanos en este tipo de situaciones.

En Ocaña existen muy pocas campañas que se opongan al maltrato animal, y además que incentiven al cuidado y a la adopción canina, por esto existe la necesidad de realizar una estrategia comunicativa que sirva para sensibilizar a los habitantes sobre la crueldad hacia los animales, que al final afecta a todos.

1.3 Formulación del Problema

¿Cuál será la estrategia comunicativa más eficiente que permita a la población no atentar contra la vida de los caninos en el municipio de Ocaña?

1.4 Objetivos

1.4.1 General. Diseñar una estrategia comunicativa que incentive a los habitantes a la tolerancia y al no maltrato hacia los caninos que se encuentran en estado de abandono en Ocaña, Norte de Santander.

1.4.2 Específicos. Realizar un diagnóstico situacional para conocer la percepción que tienen las personas con respecto a los perros en estado de abandono.

Identificar las causas y consecuencias de los perros víctimas del maltrato.

Establecer la estrategia comunicativa más eficiente para sensibilizar a la comunidad de Ocaña, al no maltrato hacia los distintos perros que se encuentran vagando por las calles de la ciudad.

1.5 Justificación

Los animales al igual que las plantas tienen un valor que va mucho más allá de la utilidad que directamente puede tener para el hombre. Desde hace mucho tiempo se ha tenido la concepción que solo eran útiles aquellas especies de las que se podía obtener un beneficio concreto, así nadie discutía la utilidad del ganado vacuno, los caballos, los cerdos o las aves de corral; otros animales exóticos como las aves de vistoso plumaje, los mamíferos de piel fina, las ballenas o los elefantes, han sido codiciados por el alto valor económico que genera algunas

partes de su cuerpo para la creación de prendas, colecciones y consumo, lo que ha llevado que muchas especies se encuentren en vía de extinción y otras como los caninos se encuentren en superpoblación, puesto que el ser humano en la mayoría de las ocasiones no le encuentra ganancia a sostener esta vida, a menos que las criaturas sean de raza.

Es indispensable que los ciudadanos sean educados en valores como el respeto hacia los caninos, pues también hacen parte del entorno. Los animales son importantes porque existen, dentro del orden natural. Cada criatura tiene un lugar y una función que es necesaria para la conservación de la armonía, del mundo y de la vida (Emaze, 2012).

El principal objetivo de las autoras es reducir los impactos de maltrato que se vienen dando en el Municipio contra la vida de los perros callejeros, convirtiéndose el hombre en el agresor de esta especie y mostrándose de esta manera un problema bioético.

En el año de 1927 el pastor protestante, teólogo, filósofo y educador alemán Fritz Jahr, utilizó por primera vez el término bioética para hacer referencia a la relación ética entre el ser humano con los animales, la cual se denomina como la rama de la ética que se dedica a proveer los principios para la conducta correcta del hombre respecto a la vida de su misma especie como la de los animales. Lo anterior demuestra que este tipo de problemáticas no solo afecta al animal, sino que también inestabiliza la moral y el comportamiento del ser humano.

La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, es un puente importante para que los estudiantes se constituyan como seres con cultura ciudadana y con pertinencia social, capaces de

luchar y contribuir a la defensa de la vida animal, buscando soluciones a los problemas éticos desde los campos de la comunicación social, logrando concientizar a la sociedad.

Es importante incentivar y promover la adopción, el respeto, cuidado y esterilizaciones, mediante una campaña que tenga como propósito luchar en pro de la vida animal. La compra y venta de cachorros de raza son hechos denominados como normales en el Municipio, puesto que no son vistos como maltrato, mientras algunos criollos vagan en grandes cantidades por los diferentes barrios, siendo víctimas en la mayoría de los casos de accidentes, golpes y/o envenamamientos por encontrarse en búsqueda de vivienda y alimentación.

1.6 Delimitaciones

1.6.1 Delimitación geográfica. El proyecto se realizará en la ciudad de Ocaña, ubicada en el departamento de Norte de Santander, Colombia.

1.6.2 Delimitación conceptual. Para el desarrollo de la investigación se tendrán en cuenta los siguientes conceptos: Maltrato, animal, estrategias, abandono, sufrimiento, sociedad, comportamiento, reacción, sensibilidad, comunicación, superioridad, protección, medios de comunicación, leyes.

1.6.3 Delimitación temporal. Para la ejecución del proyecto se tendrá en cuenta 8 semanas, en las que se llevarán a cabo actividades con el fin de lograr los propósitos planteados.

1.6.4 Delimitación Operativa. Para alcanzar los objetivos propuestos en esta exploración, se colaborará con la Fundación Huellas de la Calle en actividades como: adopciones, Donaciones y rescates, a fin de tener un acercamiento con los perros mártires de violencia. También se tendrá en cuenta la observación no participante en sectores como: Centro, Mercado Público, Primavera, Luz Polar, Villa Nueva, entre otros. Por último se buscare conocer la percepción de la comunidad ocañera, mediante la elaboración y ejecución de un cuestionario de aproximadamente 13 preguntas cerradas.

Capítulo 2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes Investigativos

Título: No al maltrato animal, ¿Qué tan comprometido esta con los animales de su entorno?

Autor: Luisa Fernanda Ruiz y publicado por el periódico La vanguardia.

Resumen: Es un informe especial donde se hace alusión a renunciar a la violencia contra la vida de los animales, la autora reflexiona nombrando cada una de las consecuencias que puede traer el dolor innecesario al que son sometidos estas criaturas, de igual forma resalta los derechos que tienen los animales como cualquier otro ser vivo y la importancia de denunciar el maltrato (Ruiz, 2013).

Título: La protección penal de la fauna especial, consideración del delito de maltrato de animales.

Autor: Carmen Requejo Conde.

Resumen: Requejo hace referencia al maltrato como delito basándose en el país español, donde se disfrutaban las fiestas a cargo del dolor del animal. Destaca como los españoles aun no consiguen que se abra una investigación judicial para darles cárcel a los que mutilan a un animal. El libro da a conocer la responsabilidad social, los derechos y la importancia de proteger la vida animal (Requejo Conde, 2010).

Título: Maltrato y crueldad en animales

Autor: Miguel Carpo Martí y Miguel Ibáñez Talegón.

Resumen: Es un informe que tiene como escritores dos veterinarios, quienes cuestionan a la sociedad respecto al trato injusto del ser humano hacia los animales, y además discuten la conducta correcta de éste. Utilizan como argumentaciones la legislación prevista en España y los actos malvados de los humanos hacia la vida animal, como experimentos y sacrificios. Además el material presentado por sus autores trae consigo investigaciones desde el año 1993 hasta el año 2009, donde es evidente que el maltrato animal no es un tema de actualidad (Carpo & Ibáñez, 2009).

Título: Campaña piloto contra el maltrato a animales domésticos en el norte de la ciudad de Guayaquil (Ciudadela Quisquis).

Autor: Mariela Nolivos Gallardo.

Resumen: Es un proyecto llevado a cabo en el año 2013 en Ecuador, el cual es uno de los países sudamericanos que registra un mayor número de maltrato contra los animales, sin embargo se destaca que para algunas personas el abuso hacia esa especie es un atentado menor (Nolivos Gallardo, 2013).

Título: Métodos y características que presenta el maltrato animal en la ciudad de Duitama-Boyacá.

Autor: Vanessa Silva Torres.

Resumen: Vanessa Silva en este trabajo tiene como enfoque la ciudad de Duitama, y su principal objetivo es demostrar la falta de interés y respeto de la población hacia la vida de los animales, además nombra las condiciones deplorables que se encuentran la mayor parte de estos, algunas son: privados de la libertad, amarrados, enjaulados, encadenados, sin alimentación y falta de asistencia médica (Silva Torres, 2012).

Título: Diseño de una revista para público general sobre la fauna y su cuidado

Autor: Córdova Salzalejo, María Gabriel y Sequera D' Jesús, Laura Isabel

Resumen: Proyecto de grado del año 2011 expuesto por estudiantes de la Universidad Central de Venezuela de la facultad de humanidades y educación, quienes tuvieron como principal objetivo el diseño de una revista acerca de la fauna venezolana, con el objetivo de promover la concientización y sensibilización de la población con respecto al mundo animal (Córdova & Sequera, 2011).

Como ultima base se tuvieron en cuenta dos fundaciones que amparan los animales maltratados en Ocaña, conocidas como Red Animal y Huellas de la Calle. Mediante las redes sociales de ambas fundaciones se mantiene informada a la comunidad ocañera acerca de los acontecimientos de crueldad hacia los distintos caninos de la ciudad, así también como de sus

campañas, rescates, adopciones, travesías caninas y esterilizaciones, buscando sensibilizar de esta manera a la población.

2.2 Marco Histórico

2.2.1 Marco histórico mundial del maltrato animal.

En la edad media nuestros antepasados prehistóricos basaban su alimentación en la recolección de plantas y frutas silvestres. No obstante, la situación empezó a cambiar con el dominio del fuego y la fabricación de armas, hasta convertirse en predador (Fedecaza, 2002).

Con el paso del tiempo y en búsqueda de la necesidad evolutiva, el hombre encaminó la caza por otros senderos diferentes al de la subsistencia de él, convirtiéndole en un deporte vicioso y escrupuloso, que más tarde lo llevaría a cometer barbaries y actos beligerantes de maltrato en contra de los animales.

En el año 1981 J.O Petterson afirmó “una de las características de la caza y muy corrientes durante la edad de piedra, consistía en asustar a los animales, sometiéndolos a maltratos por medio de las antorchas y fogatas hasta hacerlos despeñar por los barrancos”.

Los primitivos acostumbraban a matar bisontes, uros, leones, caballos, osos, jabalines, entre otros; para esto se valían de armas de puño y brazo (hechas de piedra, mazas de huesos, cerbatanas). Esto muchas veces con el fin de usar sus pieles o por competir por el puesto acerca de quién era el más fuerte al asesinar animales salvajes.

Parece que tanto en el Neandertal como el hombre primitivo comían los animales disponibles en un determinado lugar o época, esto dependiendo del clima que primara y de las especies que estuvieran disponibles para la caza. También para obtener proteínas y grasas animales, el neandertal combinaba las actividades de caza con las de rapiña de animales muertos.

El hombre prehistórico se determinó por ser cazador-recolector porque buscaba ampliar sus beneficios para la supervivencia, no solo escrutó las mejores especies animales para matarlas y alimentarse, sino que también exploró el hábitat de estos, encontrando muchos recursos en las plantas que ya eran usadas por algunos animales. Con esto y a través del paso del tiempo, el hombre no solo se quedó en aprovechar a los animales como recursos alimenticios, sino que también empezó a explotar sus recursos naturales, comenzando así una nueva época de cosecha de frutas y diferentes plantas, que junto con la domesticación de los mismos animales fue el siguiente paso de un nuevo periodo de relación y beneficio del hombre con respecto a otros seres.

Sin embargo fue en este tiempo y junto con el Neolítico donde el hombre empieza a realizar actividades de caza aún más estables, efectuadas con medios más apropiados y en batidas comunales. Entre el paleolítico y el neolítico, a medida que desaparecieron los hielos y se extinguían los animales glaciares se formaron espesos bosques poblados de gran número de nuevas especies (Gallegos, 2016).

Lejos de la prehistoria en el siglo conocido como protohistoria, la actividad cinegética se convirtió en un acto social más, dotándose para su desarrollo de armas propias.

En esos momentos de la historia cuando emergía la figura del primer cazador legendario (Nemrod), también la venatoria se veía ya como una actividad deportiva. Tanto fue el resplandor de estas actividades que surgieron las restricciones en materia de caza, basadas en argumentos éticos y ecológicos, amparados también por una orden jurídica y social jerarquizada (Kurumi, 2008).

Aun así con las nuevas restricciones, la caza se siguió considerando una proeza donde la captura de un animal de gran tamaño en especial si era salvaje y peligroso, convertía al hombre que lo lograba en un héroe fuerte y valiente, por esto y otras razones la caza tomó un sentido deportivo característico de los nobles y soldados de alto rango. En el próximo oriente fue donde se dio la más grande explotación de los animales, así como eran cazados también fueron domesticados de tal manera que ya no sería solo un animal de compañía en la caza, sino también una víctima, llegando a ser utilizado como una herramienta más.

Para los pueblos de Grecia y Roma la caza era muy importante, gracias a sus creencias religiosas (politeístas) era más que un simple pasatiempo, los animales que mataban muchas veces eran usados como ofrendas para sus dioses en grandes celebraciones, para diversión, castigo en los coliseos y hasta en las fiestas de los grandes emperadores como atracción principal, haciendo que los mejores guerreros del imperio fueran en su persecución hasta matarlos. A pesar de los cambios políticos, religiosos y culturales que aparecieron durante la edad media, el hombre siguiendo el impulso ancestral que le venía desde la prehistoria, continuó torturando animales (Kurumi, 2008).

El medioevo fue una época especialmente proclive para los cazadores, convirtiéndose en "cazadores cristianos", los cuales instauraron una nueva modalidad de caza llamada cetrería, el cual fue un deporte de la edad media. El halcón se posaba en la mano del cazador (protegida por un guante) y con una orden suya se lanzaba al vuelo, este alcanzaba su presa y le disparaba con la ballesta hasta matarla.

La caza desregulada con escopetas y rifles se incrementó durante el siglo XVI y amenazó con exterminar algunas especies por completo, como en Estados Unidos cuando las garcetas fueron sacrificadas en busca de sus plumas y manadas de búfalos, que una vez se encontraban por millones eran virtualmente eliminados por cazadores que intentaban hacer negocio con las pieles (Kurumi, 2008).

Los dos últimos siglos con revoluciones, guerras y dictaduras en todo el planeta, han servido para consolidar la caza como una de las actividades deportivas, sociales, culturales y económicas con más alza en nuestra singular sociedad.

Con el paso del tiempo en un determinado momento de la evolución del hombre, la primera señal de un comportamiento de búsqueda de animales para su propia utilidad, tanto de ahorro de energía como en la seguridad alimenticia fue la domesticación de ciertos animales como la oveja, cabras y bovinos, los cuales probablemente fueron las primeras especies con las que el hombre entro en contacto, siendo esto la clave para una nueva relación entre estos; contando también al perro, ocupando en la actualidad el lugar más importante en esta relación. A lo largo de la historia la atracción por el perro y otros animales (ciervo, vaca, águilas) era muy común en todo el mundo salvo en el mundo circunmediterraneo, por que se le reprochaba que portaran la rabia.

En contraposición a las antiguas costumbres o hábitos que les ocasionaban sufrimiento. Adoptaron posturas a favor de la protección de los animales, entre los que se destacan los siguientes: el ya mencionado Friedrich Nietzsche, que abrazó un camello que estaba siendo azotado y no lo quiso soltar, desvaneciéndose por la angustia e impotencia.

Pitágoras conocido filósofo y matemático de la antigua Grecia, que con su doctrina filosófica, hizo tomar conciencia sobre los derechos de los animales. En sus teorías afirmaba que los seres humanos y los animales poseían un mismo tipo de alma inmortal, que era capaz de reencarnar tanto de animal en humano, como viceversa. Además era vegetariano y ayudó a liberar animales que estaban destinados para el consumo humano, comprándolos en el mercado y dejándolos luego en libertad (Kurumi, 2008).

El maltrato animal a lo largo de la historia no ha sido visto como lo que realmente es, una crueldad inspirada por la perfidia del ser humano (Diario Animales, 2016).

El importante pensador y político Mahatma Gandhi, afirmaba:

“Cuanto más indefensa está una criatura, más derecho tiene a que el hombre la proteja de la crueldad del hombre.”

Sin embargo, actualmente este tipo de crimen se utiliza para fines de lucro, por mera vanidad para fines estéticos y también por deporte, convirtiéndose en uno de los males más cometidos por la humanidad, escudándose en el hecho de que solo son animales y que su vida no es tan importante como parece.

Aunque es necesario resaltar que existen asociaciones que defienden el derecho de los animales a nivel internacional, mediante campañas donde salen a relucir que los animales al igual que el ser humano tienen sentimientos, emociones y sienten dolor, por ende el sometimiento de estos es un acto criminal.

Investigaciones demostraron que la mitad de los responsables de las masacres en colegios de USA tenían antecedentes de crueldad animal, y un 35% de las investigaciones sobre abuso animal o peleas de perros resultaron en el hallazgo asociado de drogas o armas. Un estudio en Canadá mostró que el 70% de las personas acusadas de crueldad animal, también tenían reportes de incidentes violentos incluyendo homicidio. En Australia se encontró que el 61.5% de los convictos por abuso animal habían cometido también un asalto, 17% habían cometido un abuso sexual y el 8% incendios intencionales. De los presos agresivos en Sudáfrica el 63% había infringido daño deliberado a un animal cuando niño. Los abusadores de animales cometieron en promedio cuatro tipos de crímenes diferentes (Sociedad Uruguaya, 2010).

Según la asociación American Humane “todos los homicidas sexuales fueron previamente crueles con animales. El asalto sexual, la violencia doméstica y el porte ilegal de armas, son comunes en la historia criminal de un abusador de animales”.

Los caninos son uno de los animales que más maltrato padecen, al ser una especie considerada de muy poco valor para la humanidad, lo que conlleva a que los humanos desahoguen su ira y realice acciones sádicas por su inofensiva actitud. La ironía recae en el famoso refrán que sostiene que el perro es el mejor amigo del hombre.

El periódico denominado Internacional de EEUU, señala que China es uno de los países donde el sacrificio de perros, es sinónimo de alegría en uno de los festivales celebrados en la ciudad de Yulin, donde la carne de estos animales es consumible para ellos y para el resto de países asiáticos, por lo tanto no consideran el sufrimiento de estos seres como crueldad.

2.1.2 Marco histórico nacional del maltrato animal.

El tema del maltrato animal en Colombia es uno de los fenómenos que se ve muy a menudo, donde los principales agraviados son los animales, amenazados por la mayoría de los habitantes (El Espectador, 2011).

En el país se han destacado casos de maltrato animal que han dejado alarmado a más de un colombiano, como en el año 2009 cuando se dio una situación bastante desagradable con unos uniformados de la Policía que daban muerte a una canina adulta. De una manera deleznable y aprovechando la sumisión del animal trataron de asfixiarla con una soga, ante el fracaso de esta iniciativa decidieron asesinarla a palazos, mientras su rostro se bañaba en sangre los uniformados se burlaban de la situación (El Tiempo, 2011).

Luego en el año 2011 los dos caninos de raza alemán que pertenecían al Ministro del Interior German Vargas Lleras, fueron intoxicados en la Escuela de Carabineros de Bogotá, donde debían ser adiestrados. Este lamentable hecho refleja el grado de irreverencia que hay en el país hacia la vida de los animales.

Otra circunstancia de gran impacto fue la denuncia del 3 de diciembre del mismo año, realizada por Marcela Ramírez, presidenta de la Red de Protección Ambiental y Animal de Colombia (Redpaa), quien afirmó que en las calles de Tuluá del departamento de Valle del Cauca, aparecieron 18 cadáveres decapitados pertenecientes a perros y gatos (El Espectador, 2011).

Algunos expertos sostienen que la crueldad hacia los animales es un tema cultural, pues el desconocimiento de los derechos que asisten a los animales (quienes sienten dolor), incide en la ignorancia que hay de los deberes para ser respetados, en conjunto con el eterno error de la superioridad del hombre sobre las otras especies, la que conduce a comportamientos despreciables como los mencionados anteriormente. Hace falta más educación en torno al respeto por las vidas de los diferentes animales (El Tiempo, 2011).

El 4 de noviembre del año 2013, se recibieron cinco denuncias por maltrato animal contra caballos en la ciudad de Cali. Igualmente en diciembre del mismo año se recibió la denuncia contra un perro celador en Caldas, que estando sujeto y con bozal fue agredido con arma blanca, quedando en estado de coma por el periodo de 8 días.

El 17 de marzo del año 2014, un policía que se movilizaba en su motocicleta le propinó un disparo en la cabeza a un canino, el animal se encontraba en compañía de su dueña circulando en el parque del barrio la Perseverancia de la ciudad de Bogotá, situación que indignó a la mujer hasta el punto de hacer pedir disculpas públicas al patrullero por la irresponsabilidad de su comportamiento.

En el mes de mayo del mismo año en la ciudad de Medellín fue asesinado un joven que intentó salvar la vida de un perro, que estaba a punto de ser decapitado por un hombre de 33 años en estado de embriaguez (El Tiempo, 2011).

Lo anterior deduce que Colombia es un país con un alto porcentaje de violencia hacia los caninos, que para la mayoría de sus habitantes es un tema no importante, a pesar del esfuerzo y trabajo del congreso de la República en reglamentar leyes que velen por el bienestar de la vida de estos seres, no son valederas por sus autoridades e ignoradas por la mayor parte de sus ciudadanos.

2.2.3 Marco histórico local del maltrato animal.

En la ciudad de Ocaña se cuenta con autoridades municipales que trabajan en beneficio de los animales, entre ellas se encuentran: la Policía Ambiental, la UTA y CORPONOR, sin dejar de lado algunas fundaciones que se han venido conformando en los últimos años, a cargo de velar por los derechos de los animales en condición de calle.

Según información recibida por el Subteniente Ariza de la Policía Ambiental, la ley animal decretada el pasado 06 de enero del año 2016 aún no ha sido ejecutada en el Municipio, por falta de pruebas de infractores en hechos de violencia animal. Ariza aclaró que se han realizado campañas preventivas e informativas en algunos barrios de la ciudad como Villa Nueva, Centro de la ciudad, entre otros; donde se presentan casos de maltrato. A la vez se ha brindado información a la comunidad en general por medio de la emisora LA UFM, buscando generar

campañas educativas y dando a conocer la ley vigente acerca del maltrato animal con sus respectivas sanciones en caso de ser violada.

En cuanto a la Unidad Técnica Ambiental más conocida como la UTA, en compañía de CORPONOR y el Instituto Departamental de Salud –IDS han desarrollado campañas en pro del bienestar animal en general, algunas de estas son: vacunaciones y esterilizaciones. Además se tienen convenios con la Fundación RED Animal, en temas de protección de animales y reforestación de las áreas, cada vez que sus integrantes realizan caminatas caninas a los sectores o corregimientos cercanos a la ciudad de Ocaña, la UTA está presente ayudando a reglamentar este tipo de actividades, sus gestores consideran que es una buena forma de crear conciencia ambiental.

También tienen convenio con Salud Verde, buscando acudir a clínicas veterinarias en caso de una emergencia, intervención quirúrgica o medicamento que se requiera. Se cuenta con un comité de control y vigilancia ambiental, haciendo énfasis en la parte de educación y prevención, con el fin de concientizar a las personas sobre el tema de los animales. El comité provee principalmente por el tema de maltrato animal físico y psicológico, además se auxilian animales callejeros, realizándoles los procedimientos requeridos y también se realizan campañas de sensibilización, llevando a las personas un mensaje de sensibilización de lo que no tienen voz.

En cuanto a CORPONOR es una corporación que solo realiza acompañamientos a las diferentes entidades que lo requieran, pero no realizan campañas directas en contra del maltrato animal.

Ocaña es uno de los Municipios con más alto poblamiento de caninos en circunstancia de calle, donde a pesar de las campañas por parte de organizaciones gubernamentales y fundaciones sin ánimo de lucro, sigue persistiendo la intolerancia por parte de sus habitantes. Además los medios de comunicación muy pocas veces cubren con notas las diferentes campañas animales, deteriorando así su responsabilidad social y olvidándose de su gran poder de credibilidad para acceder a la conducta humana.

2.2 Marco Contextual

Este proyecto tiene como fin ser desarrollado en el Municipio de Ocaña, buscando impactar los sectores donde mayormente se evidencian animales en condición de maltrato, como los diferentes parques y barrios como Villa Nueva, El Playón, El Mercado, El Carretero, Buenos Aires, entre otros.

El foco estratégico de este proyecto utiliza los medios de comunicación como difusores de información y conocimiento a la ciudadanía, buscando contrarrestar los índices de maltrato y recomponer la existencia de los animales en estado de abandono, presentes en los sectores ya mencionados. Se identificaron algunas zonas abiertas como: parques, plazuelas y centros e instituciones para favorecer la difusión de información y contenido.

2.3 Marco Conceptual

Los conceptos a tener en cuenta en esta investigación están determinados en el comportamiento que se asume el ser humano para enfrentarse y tolerar al animal, entendiéndose que es la forma de conducirse o portarse una persona frente a los estímulos y en relación con el entorno. De igual forma se tendrá presente la reacción del animal frente al comportamiento humano, la cual se conoce como la consecuencia o resultado de una determinada acción.

De los dos factores anteriores se puede determinar la sensibilidad, que es aquella que consiste en la propensión natural del ser humano al dejarse llevar de los afectos de la ternura y la compasión que es poco vista en la localidad. Se dice que es la capacidad propia e inherente a cualquier ser vivo de percibir sensaciones por un lado y de responder a pequeños estímulos o excitaciones.

Es necesario de igual forma destacar la comunicación, fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en un grupo.

Por otro lado la superioridad se puede entender como la calidad o situación de la persona, que tiene el grado o la posición suprema más alta en una escala. Esta trae consigo el abandono que hace referencia al acto de descuidar a un animal, trayendo como consecuencia el sufrimiento el cual es el padecimiento y la pena que experimenta un ser vivo al ser dejado a la intemperie, ocasionado que otro le haga daño.

La sociedad es un pilar fundamental para esta investigación, pues describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, que tienen como deber proteger y cuidar a los diferentes caninos.

En consiguiente a lo anterior para controlar la crueldad hacia los caninos, es necesario hablar de leyes, denominadas como un precepto establecido por la autoridad competente, en el que se manda o se prohíbe alguna situación o actitud en consonancia con la justicia cuyo incumplimiento conlleva a una sanción. En el caso de Colombia se cuenta con la ley 1774 del año 2016, que necesitan de los medios de comunicación para así facilitar conocimiento a los ciudadanos, educándolos en otros temas que busquen el bienestar de la sociedad.

Para terminar es necesario nombrar los aportes que se tendrán en cuenta para dar solución a todos los factores mencionados anteriormente, entendiéndose que estos se encargan de conocer o distinguir los diferentes significados y conceptos, para así ayudar a generar más confianza acerca del tema del maltrato animal (Enciclopedia Nuevo Milenio, 2001).

De acuerdo a lo preliminar, Glatt afirma:

“El maltrato animal es a la vez un factor que predispone a la violencia social y al mismo tiempo una consecuencia de la misma. Forma parte de la cascada de la violencia que nos va alcanzando a todos como individuos y como sociedad”.

Hoy en día la crueldad animal es evidente de muchas maneras, entre las que se destacan; perros desatendidos, encadenados, animales de compañía víctimas de violencia familiar o abandono, animales sin atención suficiente, u otros víctimas de ataques por parte de personas sádicas que disfrutaban del poder y el control. Este es un problema por el que hay que luchar en muchas faces: la guerra contra la ignorancia y la indiferencia, la guerra contra la violencia y el comportamiento sádico, y la guerra contra la explotación comercial, donde los animales son tratados como mercancías sin tener en cuenta su bienestar y dignidad de vida.

Evidentemente explotar a los animales es ética y moralmente incorrecto, se les causa dolor y angustia por la avaricia humana. Las personas tienen la responsabilidad de tomar las decisiones éticas correctas, y deben encontrar una manera para coexistir armoniosamente junto a todas las otras criaturas (Enciclopedia Nuevo Milenio, 2001).

2.4 Marco Teórico

2.4.1 Corrientes Teóricas.

El filósofo Kant en el año 1797, publicó una obra en la que se da a conocer su pensamiento moral y entre lo que se resalta los derechos de los animales.

El hombre no tiene deberes más que hacia él mismo, su deber hacia cualquier sujeto es una coacción moral ejercida por la voluntad de éste. Por tanto, el sujeto que coacciona (que obliga) tiene que ser en primer lugar, una persona que tiene que estar dada como un objeto de la experiencia, porque el hombre tiene que actuar en pro del fin de la voluntad de él mismo, y esto

sólo puede suceder en la relación recíproca entre dos seres existentes. Kant resaltaba que contando el ser humano con la experiencia, no conoce más obligación sino hacia el mismo. Lo anterior sucede por una anfibología de los conceptos de reflexión, y su presunto deber hacia otros seres es sencillamente un deber hacia sí mismo, a este malentendido llega a confundir su deber con respecto a otros seres (Cortina & Conill, 1994).

Con relación a lo bello en la naturaleza aunque inanimado, la propensión a la simple destrucción se opone al deber del hombre hacia sí mismo, porque debilita o destruye en el hombre aquel sentimiento que sin duda todavía no es moral por sí solo, pero que predispone al menos la sensibilidad que favorece en buena medida la moralidad, es decir lo convence de amar lo que le rodea. Si se habla de la parte viviente aunque no racional de la creación, el trato violento y cruel a los animales se opone mucho más íntimamente al deber del hombre hacia su misma especie, porque con ello se embota en él la compasión por su sufrimiento, debilitándose así y destruyéndose paulatinamente una predisposición natural, muy útil a la moralidad en la relación con los demás hombres. Incluso la gratitud por los servicios de largo tiempo prestados por un caballo viejo o por un perro (como si fueran miembros de la casa), forma parte indirectamente del deber del ser humano, es decir del deber con respecto a estos animales (Cortina & Conill, 1994).

La metafísica de las costumbres analiza los principios universales del derecho, y trata de establecer la etnicidad de la razón jurídica desde el fundamento que le presta su carácter a priori. Se divide en dos partes: la doctrina del derecho y la doctrina de la virtud.

Kant ubica dentro de su filosofía el análisis de la razón jurídica en donde argumenta la distinción entre voluntad y arbitrio desde el deseo entre derecho con la moral, considerando que el derecho no se opone a la moral, porque aunque coaccionan al individuo externamente sirve a la autonomía de la voluntad como un instrumento para su realización, de este modo la desobediencia hacia el derecho es observada por Kant como una vuelta al estado de naturaleza.

Además redescubre una perspectiva nueva de justificar el comportamiento humano hacia los animales, que difiere la visión utilitarista y de aquella otras que justifican el maltrato y la explotación animal (Cortina & Conill, 1994).

La experimentación, las actividades festivas con el dudoso trato de animales, la manipulación genética de animales para su explotación productiva, la caza indiscriminada de ciertas especies, la domesticación forzada de determinadas especies, fueron rechazadas por Kant determinándolas como prácticas inhumanas que hace retroceder a la sociedad en el progresivo recorrido de la historia.

Las anteriores reflexiones son importantes para la presente investigación por el análisis expuesto sobre la actitud y moral del hombre mismo cuando atenta contra la naturaleza, situación que actualmente se observa a diario cuando el ser humano causa sufrimiento a la vida de los caninos, quebrantando de esta forma los derechos de aquellos seres y olvidando su obligación frente a lo que le rodea.

El hombre desde el momento en que atenta contra la vida de los animales, también atentando contra su misma ética. En la actualidad la mayoría de la población conoce el sufrimiento al que es sometido un animal cuando es utilizado como alimento, prenda de vestir o

solo por disfrutar del dolor ajeno, sin embargo se ignora la posibilidad de respetar los derechos de ellos. Es aquí donde recae la importancia de los medios de comunicación, pues es trabajo de ellos dar a conocer a su público las consecuencias de una persona que agrede a un canino o cualquier otro tipo de animal, según Kant el victimario es un ser con ética debilitada (García, 1996).

De referencia. Desde las primeras teorías ecologistas hasta el desarrollo del animalismo, el interés de una parte de la sociedad por recuperar lazos con la naturaleza y extender los valores del respeto, la tolerancia y el cuidado a todas las formas de vida no ha dejado de crecer. Si bien la preocupación podía surgir derivada del propio riesgo al que se expone la especie humana, mediante la sobreexplotación de los recursos, la contaminación del medio ambiente y la destrucción de los ecosistemas, lo que ha ido adquiriendo rasgos cada vez más altruistas, llegando a surgir la corriente del animalismo la cual es esencialmente ética y desvinculada del propio interés humano (D'Verdu & García, 2010).

Es necesario hacer explícito que el animalismo tiene actualmente una organización sólida a escala planetaria y unos campos de actuación bien definidos en los que se trabaja por medios diversos, la falta de influencia política de los sectores animalistas en España hace que una de sus obras más visibles sea el activismo social.⁴ Además haciendo alusión a una corriente ideológica ecologista e igualitarista con un corpus teórico coherente que recoge un pensamiento significativo de la sociedad moderna, defendido a su vez por grandes pacifistas y filósofos entre ellos Jeremy Bentham, Mahatma Gandhi o Albert Schweitzer.

Aunque la preocupación por un tratamiento ético a los animales no es reciente, la aparición de un pensamiento uniforme en torno a este tema no llega hasta el siglo XX. En 1975 Peter

Singer publica *Liberación animal*, haciendo utilización del término especismo para referirse al «prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los miembros de la propia especie humana y en contra de los de otras». El especismo es un concepto análogo al racismo y al sexismo, que se articula sobre la misma estructura jerárquica y dicotómica que produce la naturalización del privilegio de uno solo de los grupos con respecto al otro, haciendo legítima su instrumentalización por parte del grupo “superior”.

El evolucionista, Charles Darwin (1809-1882) propuso que el origen del hombre y el de los animales eran idénticos, por tal razón que renunciar a la pretensión de ser “superiores”, la “humildad” sería una consecuencia lógica del darwinismo. Esta doctrina además implica reconocer que la única manera para poder sobrevivir como especie consiste en imitar la naturaleza, que elimina a los débiles y promueve sobre todo a los fuertes (D´Verdu & García, 2010).

La conexión de ideas como estas y el nazismo es fácil intuirlo, fue posible a través de lo que se denominó darwinismo social, un modo de analizar la vida humana como una lucha que beneficia a los más fuertes y que deja de lado a los débiles. En cierto sentido el “darwinismo social” ya estaba presente en el mismo Darwin, que se dio cuenta de la necesidad que tenía la especie humana para garantizar su supervivencia, en promover el nacimiento de los mejores y no el de los más débiles (se trate de individuos o de razas), como se hace en las granjas con los animales (Pascual, 2009).

Para Peter Singer defensor de la liberación animal, se hace imprescindible dejar de lado la idea de una superioridad del hombre sobre los animales, si se ha podido superar el valor del

racismo y el sexismo, también se ha de avanzar y convencerse el ser humano de la necesidad de dejar a un lado el especismo, es decir la postura ideológica que establece discriminaciones entre los seres vivos por ser de diferentes especies.

2.4.2 Estrategia de Marketing.

De acuerdo a David Parmerlee, analista de marketing y planificador en el año de 1999 afirmó:

“La formulación de una estrategia comienza con los resultados deseados extraídos de la formulación de sus metas y objetivos previos, determinando luego su habilidad para obtener esos resultados y desarrollar el método para lograrlo. En síntesis, la estrategia es el conjunto de decisiones que definen el enfoque de marketing general a seguir para acceder a las metas que se fijó. Entonces las estrategias serán convertidas en tácticas concretas y planes de acción, ligados a programas de tiempo también concretos”.

Básicamente la estrategia de marketing es el conjunto de actividades coordinadas que una empresa hace llegar a su público objetivo, las estrategias de marketing son la opción de "cómo" ajustar la creación de valor para el receptor con la rentabilidad necesaria, en una situación en la que cualquier error puede ser explotado por los competidores o por la parte contraria.

De igual forma debe incluir planes de acción establecidos, no sólo que tengan en cuenta la situación del mercado, sino también sus propias fortalezas y debilidades y así lograr alcanzar los objetivos generales establecidos en las líneas estratégicas.

El establecimiento de una estrategia de marketing es una actividad que promueve, gestiona y transmite la idea. Generalmente tiene objetivos económicos y de comunicación mediante unas estrategias económicas y de comunicación e identifica las acciones que tienen el objetivo de aplicar la estrategia de referencia (Espinosa, 2015).

Las etapas por las que se divide el proceso de marketing dentro de las empresas son:

- a) La investigación de mercado
- b) La planificación de los productos
- c) La promoción (publicidad)
- d) La venta del producto en sí.

Estrategia comunicacional. La Estrategia de Comunicación es la encargada de darle unidad a las diferentes propuestas para una campaña. Es de gran relevancia concebir la relación existente entre el concepto, el slogan que manifieste el objetivo de esta y las actividades que se realicen, donde el principal objetivo sea encauzar todos los esfuerzos hacia uno mismo. Las piezas publicitarias y pedagógicas se han de diseñar con el mismo propósito, porque la estrategia debe proponer y desarrollar un plan de medios y de divulgación (Quero, 2011).

Estrategia creativa. Es la manera como se alcanzan los objetivos mediante la definición de las etapas de la campaña, encierra:

- a) Mensaje Básico (Qué)
- b) Estrategia de Audiencia (A quién)
- c) Idea Creativa (Cómo)
- d) Piezas Comunicacionales (Graficas y Audiovisuales)

2.5 Marco Legal

Tomando como enfoque el maltrato a nivel mundial se parte de la siguiente premisa:

“Ningún animal será sometido a malos tratos ni actos de crueldad si es necesaria la muerte de un animal, esta debe ser instantánea indolora y no generadora de angustia” (artículo 3 declaración universal de los derechos del animal, aprobada por la ONU y la UNESCO). Aunque a lo largo de los años este artículo viene incumpliendo (Rubio, 2015).

Desde 1987 la sociedad humanitaria de EE.UU- (HSSUS) ha investigado y documentado el comercio internacional de pieles de perros y gatos, más de dos millones al año especialmente en china y otros países asiáticos (Gepda, 2015).

En efecto en 1993 un estudio realizado en los Estados Unidos de Norteamérica, encontró que 74% de los casos que fueron investigados por la justicia comprendieron a animales de compañía. Los perros y caballos fueron con mayor frecuencia víctimas de malos tratos indirectos (negligencia en los cuidados básicos: omisión de proporcionar alimento, refugio y atención veterinaria), mientras que los gatos fueron más propensos a ser abandonados.

Los resultados del estudio determinaron que los hombres tienen el doble de probabilidades de maltratar a los animales y las mujeres son más propensas a abandonarlos. En la mayoría de los casos los ofensores estaban desocupados. Otro estudio también realizado en Estados Unidos reportó que los animales de compañía son los blancos más comunes de crueldad animal, con datos de violencia hacia los perros (76% de todos los casos de animales de compañía) mucho más frecuente que la crueldad registrada contra gatos (19%). Así mismo, se encontró que el 12%

de los casos de crueldad hacia los animales involucra animales de granja, el 7% involucra animales silvestres y el 5% múltiples tipos de animales. Con respecto al tipo de abuso que se ejerce sobre los animales, el estudio informó que más de 57% de los casos analizados fueron caracterizados como abuso intencional o tortura, 31% involucraba negligencia extrema incluyendo hambruna y falta de cuidados y 12% comprendían tanto negligencia como abuso (Vaca, 2004).

Algunos de las ONG'S animales a nivel internacional son:

ADDA (Asociación para la Defensa de los Derechos de los Animales): Es una entidad que nació en Argentina a mediados de 1979.

ALTARRIBA (Fundación Amigos de los Animales): Entidad sin ánimo de lucro, constituida en junio de 1998. Desarrolla programas y proyectos dedicados todos ellos a la protección de los animales y de la naturaleza.

ASANDA (Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales): Es una asociación creada en España, para propugnar el respeto por la Naturaleza en general y la defensa de los animales en particular.

F.A.A (Fundación de Ayuda a los Animales): Es una Fundación creada en España, encargada de luchar día a día por todos aquellos animales, que sufren el comportamiento inhumano con el que algunas personas premian su fidelidad.

FAPAS (Fondo para la Protección de Animales Salvajes): Es una ONG sin ánimo de lucro que surge en España en el año de 1982, tienen como propósito prioritario la conservación de los ecosistemas cantábricos de montaña y al mismo tiempo el favorecimiento de la conservación de especies de la fauna que utilizan estos ecosistemas como es el caso del oso pardo, las aves carroñeras o el urogallo.

Fundación amigos del planeta: Ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia dedicada a la protección de los animales domésticos.

En Colombia pese a los cientos de campañas contra el maltrato animal las cifras mostraron un aumento en el año 2015 en la ciudad de Bogotá. Los constantes crímenes y abandonos de animales, se han convertido en una amenaza de salud pública por cuestiones de higiene y de peligrosidad.

2012 fue un año donde los índices de animales domésticos en las calles se mantuvieron. Sin embargo Jeffer Medina médico y gerente de ADA (Asociación Defensora de Animales), afirma que la cantidad de animales que sufren de maltrato aumentó entre un 30% y un 40% (Leal, 2011).

El 90 por ciento de los colombianos están en contra del maltrato animal y el abuso en contra de los mismos, así se estableció luego del primer foro Contra el maltrato animal en Colombia, donde se expuso la necesidad de unión de todos los sectores que se encuentran en contra de este tema, para unificar criterios y poder elevar ante el Congreso de la República las

propuestas necesarias para evitar que más personas sigan afectando a cualquier tipo de animal (Fundación Animanaturalis, 2009).

Temas como la violencia entre los adolescentes o doméstica y peleas están de alta discusión en los diversos debates. Sin embargo ocurren a menudo hechos de crueldad dentro y fuera de los hogares hacia animales, a causa del poco empoderamiento e información de los ciudadanos lo que genera ignorancia e indiferencia frente a este tema.

Aunque existen leyes establecidas desde el gobierno para contrarrestar estas problemáticas se requiere mayor difusión; educación, formación para que se emprendan desde las instituciones que tienen esta filosofía de protección y albergue en los diferentes colectivos.

Generalmente las mujeres están más involucradas emocionalmente con las mascotas del hogar, ellas son vulnerables a los golpeadores, quienes explotarán este vínculo para ejercer poder sobre ellas, mientras que los niños de estos hogares peligran ser testigos, víctimas, o bien replicar este tipo de abusos en el futuro. Más del 71% de las mujeres golpeadas reportaron que sus golpeadores habían lastimado, matado, o amenazado animales; el 75% de estos incidentes ocurrieron en presencia de la mujer y/o los niños como forma de control y humillación. El 32% de las mujeres golpeadas reportaron que sus hijos habían lastimado o matado animales. El 79% de los niños admitieron haber lastimado o matado animales (Sociedad Uruguaya, 2010).

Los niños expuestos a violencia doméstica fueron tres veces más crueles con animales (por redirección de su ira) que aquellos de hogares no violentos. Niños abusados sexualmente mostraron una tendencia cinco veces mayor a ser crueles, que niños que no sufrieron este abuso.

Lo anterior demuestra que una persona maltratadora de animales tiene antecedentes o puede tenerlos después que ejerza sus fuerza física o psicológica contra cualquier animal.

En Colombia también existe una serie de organizaciones protectoras de animales en distintas ciudades del país, algunas de ellas son:

Contra el maltrato animal- ubicada en Pereira, Bogotá, Cúcuta, Florencia y Cali.

SPAC (Sociedad Protectora de Animales en Colombia): Es una Organización sin ánimo de lucro fundada en 1928. Dedicada primordialmente a la protección de animales de compañía (perros y gatos) abandonados, maltratados, lesionados y enfermos.

ADA (Asociación Defensora de Animales): Es una entidad sin ánimo de lucro, fundada el 18 de noviembre de 1964.

Según el estatuto nacional de protección animal la ley 84 de 1989 algunos de sus artículos dicen:

Artículo 1. Los animales tendrán en todo el territorio nacional especial protección contra el sufrimiento y dolor causado directa e indirectamente por el hombre.

Artículo 4. Toda persona está obligada a respetar y abstenerse de causar daño o lesión a cualquier animal, igualmente debe denunciar todo acto de crueldad cometido por terceros del que tenga conocimiento.

Artículo 6. El que causa daño a un animal o realice cualquiera de las conductas consideradas como crueles para con los mismos por esta ley, será sancionado con pena prevista para cada caso (Congreso de Colombia, 1989).

Ley 5 del 20 de septiembre de 1972, “por la cual se provee a la fundación y funcionamiento de Juntas Defensoras de animales”, Ley 17 del 22 de enero de 1981- “por la cual se aprueba la “Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres”, suscrita en Washington, D.C el 3 de marzo de 1973”. Ley 84 del 27 de diciembre de 1989- “por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia.

Por consiguiente los animales tienen derechos y las personas deben intervenir para que se cumplan, exigiendo a las autoridades la búsqueda de soluciones legalmente establecidas e incrementar mayores acciones ciudadanas, que permitan apropiarse de las políticas que regulan este delito.

La legislación vigente en el país es la siguiente: Estatuto nacional de protección de los animales ley 84 de 1989 ley 746 DE 2002 tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos. Acuerdo Municipal N° 49 de 2003 Prohibición del sacrificio de especies mayores Protocolo 9 de 2007 Atención de Animales Domésticos Heridos o Maltratados. Para todos los municipios del territorio colombiano rige el código nacional de tránsito del cual se copiaron los siguientes artículos relacionados con los animales: Capítulo VI - Tránsito de otros vehículos y de animales Artículo 97°. Movilización de animales, no deben dejarse animales sueltos en las vías

públicas, o con libre acceso a éstas. Las autoridades tomarán las medidas necesarias para despejar las vías de animales abandonados, que serán conducidos al coso o se entregarán a asociaciones sin ánimo de lucro, encargados de su cuidado. Se crearán los cosos o depósitos animales en cada uno de los municipios del país, y en el caso del Distrito capital de Bogotá, uno en cada una de sus localidades. Parágrafo 1°. El coso o depósito de animales será un inmueble dotado con los requisitos necesarios, para el alojamiento adecuado de los animales que en él se mantengan. Este inmueble comprenderá una parte especializada en especies menores, otra para especies mayores y otra para fauna silvestre, esta última supervisada por la entidad administrativa del recurso (Congreso de Colombia, 1989).

Parágrafo 2°. Este inmueble se construirá según previo concepto técnico de las Juntas Municipales Defensoras de Animales. Artículo 98° erradicación de los vehículos de tracción animal. En un término de un (1) año, contado a partir de la iniciación de la vigencia de la presente ley, se prohíbe el tránsito urbano en los municipios de Categoría Especial y en los municipios de primera categoría del país, de vehículos de tracción animal. A partir de esa fecha las autoridades de tránsito procederán a retirar los vehículos de tracción animal. Parágrafo 1°- quedan exceptuados de la anterior medida los vehículos de tracción animal utilizados para fines turísticos, de acuerdo a las normas que expedirá al respecto el Ministerio de Transporte. Parágrafo 2°- las alcaldías municipales y distritales en asocio con el SENA tendrán que promover actividades alternativas y sustitutivas para los conductores de los vehículos de tracción animal.

Hace algunos años se creó en Ocaña una fundación dedicada al rescate y protección de animales en situación de riesgo, malos tratos, abandonos y accidentes denominada “RED ANIMAL”, organización abierta, sin ánimo de lucro, comprometida con la defensa de la vida animal y su dignificación, así como con la sensibilización ciudadana que propenda por el respeto y la aceptación social de problema que se ocasiona por la irresponsabilidad e indiferencia humana.

Esta fundación no tolera la injusticia, se oponen al uso de animales para beneficio económico sin las garantías de supervivencia mínima y digna; como en circos, espectáculos, tracción, transporte y carga (Lemus, 2013).

Defiende la vida Animal procurando garantizar las condiciones para la aplicación del sacrificio estrictamente necesario, promueve la adopción como alternativa y el resguardo como salvavidas de última instancia.

En el año 2015 la propuesta de la ley que favoreciera a los animales, comenzó a ser debatida en el congreso aprobándose el pasado 6 de enero del año 2016. Por decisión unánime de los 18 congresistas que integran la comisión Primera de la Cámara de Representantes, fue aprobado en primer debate el proyecto de Ley 087 de 2014, que busca endurecer las penas y sanciones a los que violen los derechos de los animales. Por medio del cual se modificó la Ley 84 de 1989, dictándose otras disposiciones y contemplándose sanciones de hasta \$40 millones para quienes maltraten a los animales con penas de 12 a 36 meses de cárcel.

La propuesta que pasó a ser debatida en plenaria de la Cámara de Representantes, sostiene que “los animales como seres que sienten recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, causado directa o indirectamente por los humanos. En la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas con el maltrato a los animales y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial” (El Heraldo, 2015).

“El mundo entero está girando hacia eso, hacia ver que los animales deben ser protegidos, pero en Colombia la legislación todavía no lo ve”, explicó el representante Juan Carlos Losada, promotor del proyecto en el año 2015.

La iniciativa además tuvo el respaldo de diversas agrupaciones animalistas en todo el país y de congresistas como la representante por la Alianza Verde Angélica Lozano.

Haciendo referencia a la localidad de Ocaña, se encuentran un grupo de personas animalistas que decidieron unirse para luchar a favor de los perros abandonados, formando la “Fundación Huellas de la Calle”, la cual en sus inicios se denominó Hormiguero Pico de Hacha. Sus integrantes todos los días luchan por salvar las vidas de los diferentes caninos que son acogidos desde las calles de la ciudad.

Capítulo 3. Diseño Metodológico

3.1 Tipo de investigación

La investigación trabajada es cuantitativa con un enfoque descriptivo, que busca llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento (Van Dalen & Meyer, 2011).

Para este estudio se escogió el tipo de investigación descriptiva, dado que permite identificar los elementos existentes para la situación del estudio y esta refleja la posibilidad de realizar indagaciones y acercamientos con fuentes de datos primarios y secundarios, con el fin de hacer una buena investigación que permita identificar los elementos necesarios para la misma.

3.2 Población

La población objeto del proyecto la constituye los habitantes de la ciudad de Ocaña, conformada por 97.479 personas según (DANE, 2005).

3.3 Muestra

En el análisis externo para determinar la población finita se consideró la aplicación de la fórmula estadística, que permitió un mayor análisis relacionado con las unidades familiares de la ciudad de Ocaña en general.

$$n = \frac{N (Zc)^2 * p * q}{(N - 1) * (E)^2 + (Zc) * p * q}$$

Donde:

n = muestra

N = población dada en el estudio = 97.479 habitantes

Zc = Indicador de confianza = 95% = 1.96

p = Proporción de aceptación = 50% = 0.5

q = Proporción de rechazo = 50% = 0.5

E = Error poblacional dispuesto a asumir = 6% = 0.06

$$n = \frac{(97.479) (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}{(97.479 - 1) * (0.06)^2 + (1.96) * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = \frac{(97.479) (3.8416) * (0.25)}{(97.478) * (0.0036) + (3.8416) * (0.25)}$$

$$n = \frac{93.618,83}{350,9244 + 0.9604}$$

$$n = \frac{93.618,83}{351,8848}$$

$$n = 266$$

Por lo cual se aplicará en total 266 encuestas.

Prueba de viabilidad de la muestra:

$$Em = 25$$

$$S = \sqrt{\frac{p \times q}{N}}$$

$$S = \sqrt{\frac{(0.5) \times (0.5)}{263}}$$

$$S = \sqrt{\frac{0.25}{266}}$$

$$S = \sqrt{0.0009398}$$

$$Em = 2 (0.0306561)$$

$$Em = 0.06$$

$$\text{Error muestral} < \text{error probabilístico} = 0.06 = 0.06$$

3.3.1 Tipo de muestreo.

Es de tipo probabilístico – estratificado, porque se requiere determinar el tamaño de la muestra y se utiliza para número poblacional grande. En este caso es estratificado dado que se dividió la población por estratos, para poder tener una información más exacta y adecuada.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

La técnica utilizada fue la encuesta, seleccionada por ser una de las más precisas para obtener información válida y confiable de muestras numerosas.

El instrumento aplicado fue el cuestionario el cual se diseñó con base a preguntas de tipo cerrado (Apéndice A).

3.5 Procesamiento y análisis de la información

Para la organización y tabulación de la información obtenida por la aplicación de la encuesta se analizó cuantitativamente mediante tablas y gráficas estadísticas, que representadas adecuadamente dan mayor claridad, y elevan el nivel de confianza a los interesados y encargados de la revisión y puesta en marcha del proyecto. Se realiza interpretación de cada ítem, con el fin de procesar la información y clasificarla, dando así un análisis por cada de una de las respuestas.

Capítulo 4. Presentación de resultados

4.1 Realizar un diagnóstico situacional para conocer la percepción que tienen las personas con respecto a los perros en estado de abandono.

4.1.1 Análisis de la encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña.

Tabla 1.

Forma de adquirir el perro.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Lo compró	150	56
Lo adoptó	20	7
Lo recogió de la calle	5	2
Otra	90	34
Otra	1	1
NS/NR		
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

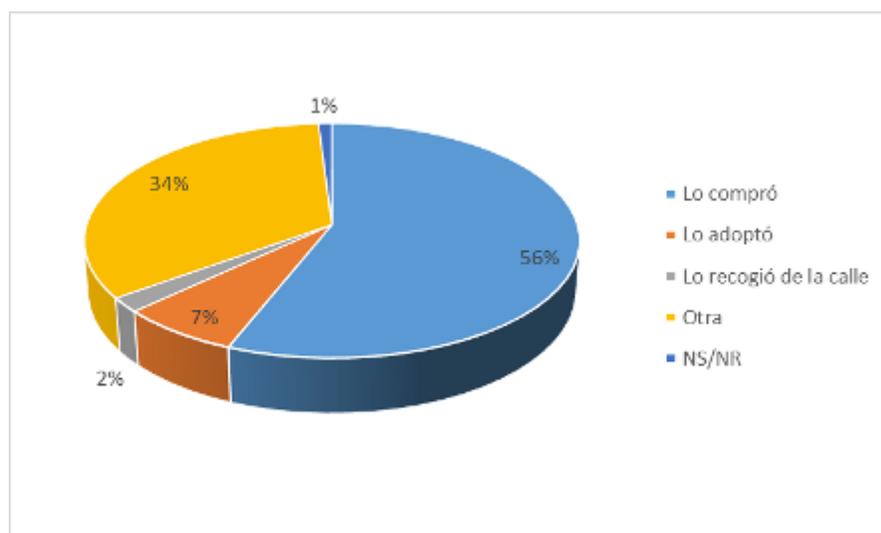


Figura 1. Forma de adquirir el perro.

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

Con el fin de conocer la procedencia de los caninos que tienen como mascota las personas encuestadas, se inició preguntando la forma de adquirirlo, conociendo que en su mayoría un 56% de las personas compraron el mismo. Un 34% da como respuesta otra forma de adquisición, aduciendo algunos que les fue regalado, otros que es hijo de un perro de su casa. Un mínimo porcentaje (7%) lo adoptó, y un 2% lo recogió de la calle.

Tabla 2.

Refugio del perro al momento de viajar o salir por un largo tiempo de su casa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Lo lleva de viaje	12	4
Lo deja al cuidado de un familiar o amigo	131	49
Lo lleva a una guardería	103	39
Lo deja encerrado en su casa	10	4
Otra	10	4
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

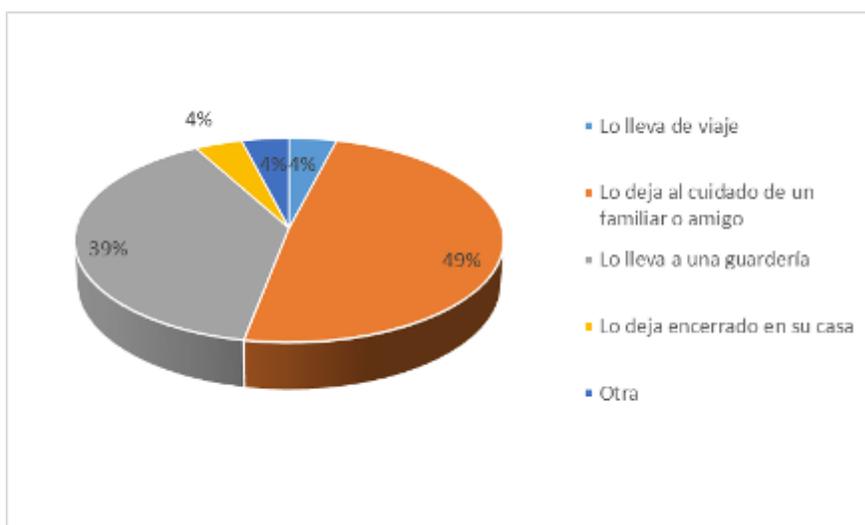


Figura 2. Refugio del perro al momento de viajar o salir por un largo tiempo de su casa

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

Un 49% de las personas encuestadas afirman que al viajar o salir por un largo tiempo, buscan a un familiar o amigo para que cuide de su canino. Un 39% lo lleva a una guardería con el fin que no le falte nada y un menor porcentaje confirman su preferencia de llevarlo de viaje con ellos o dejarlo encerrado en la casa hasta cuando regresen del viaje, por su falta de confianza para delegar la responsabilidad a terceros.

Tabla 3.

Opinión sobre el maltrato canino en Ocaña

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Frecuente	190	72
Poco frecuente	46	17
NS/NR	30	11
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

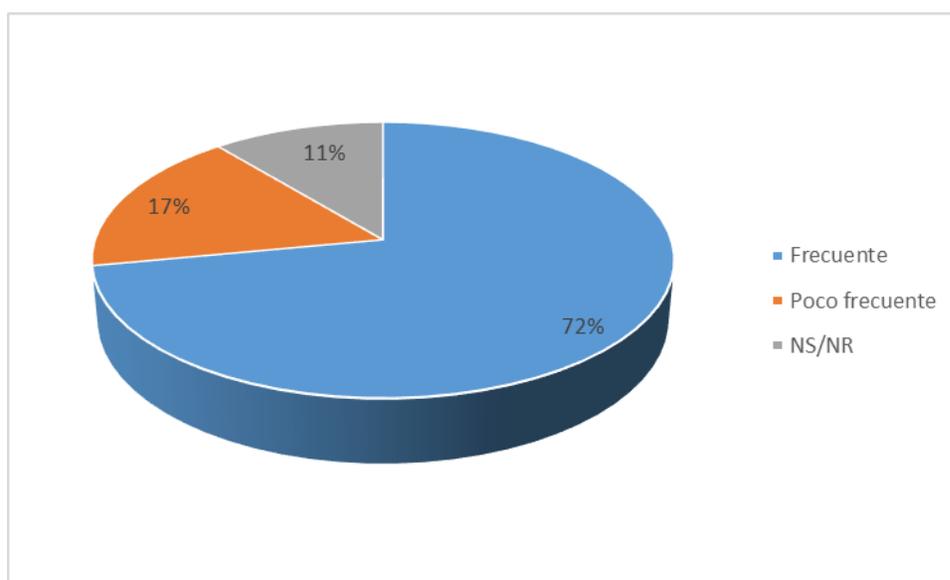


Figura 3. Opinión sobre el maltrato canino en Ocaña

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

El 72% opinan que en Ocaña el maltrato canino es frecuente, por los muchos casos de abandono vistos, maltrato físico evidenciado en las veterinarias, hecho que demuestran que estos animales no mantienen una vida digna. Un 17% opina que es poco frecuente y el 11% restante dicen no conocer la situación.

Tabla 4.

Causas del maltrato canino

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Falta de conciencia animal	35	13
Superioridad e ignorancia	31	12
Perversidad y morbo	25	9
Falta de esterilización	55	21
Fines de lucro	45	17
Falta de apadrinamiento	10	4
Castigo y corrección hacia el perro	15	6
Intolerancia de los habitantes	30	11
Intolerancia de los habitantes	20	7
Diversión y/o desahogo de emociones		
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

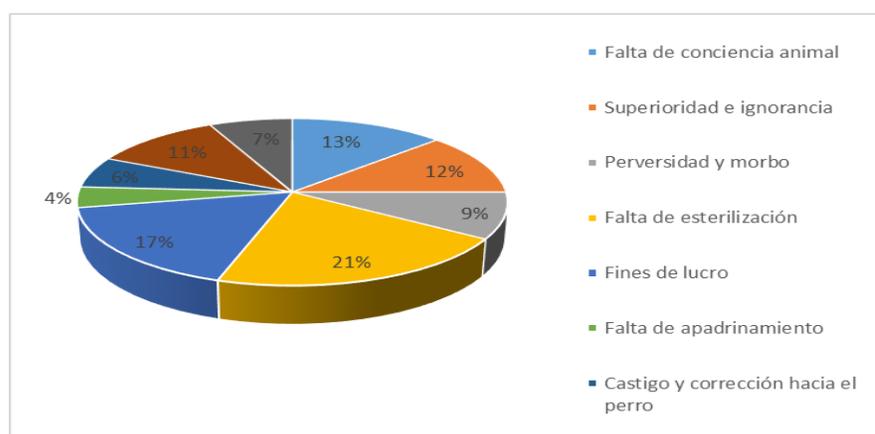


Figura 4. Causas del maltrato canino

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

El 21% opinan que la falta de esterilización es una de las causas de maltrato, pues esta ocasiona el súper poblamiento de caninos, conllevando al abandono. Con un alto porcentaje (45%), los encuestados señalan que el fin de lucro, es el mayor causante del maltrato animal en la ciudad, pues este trae consigo peleas clandestinas, compra y venta de cachorros. En una minoría (6%) los habitantes afirman que la forma de castigo y corrección de los dueños hacia la mascota también se convierte en ocasiones en una base de violencia.

Tabla 5.

Los perros poseen derechos fundamentales

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sí	139	52
No	28	11
NS/NR	99	37
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

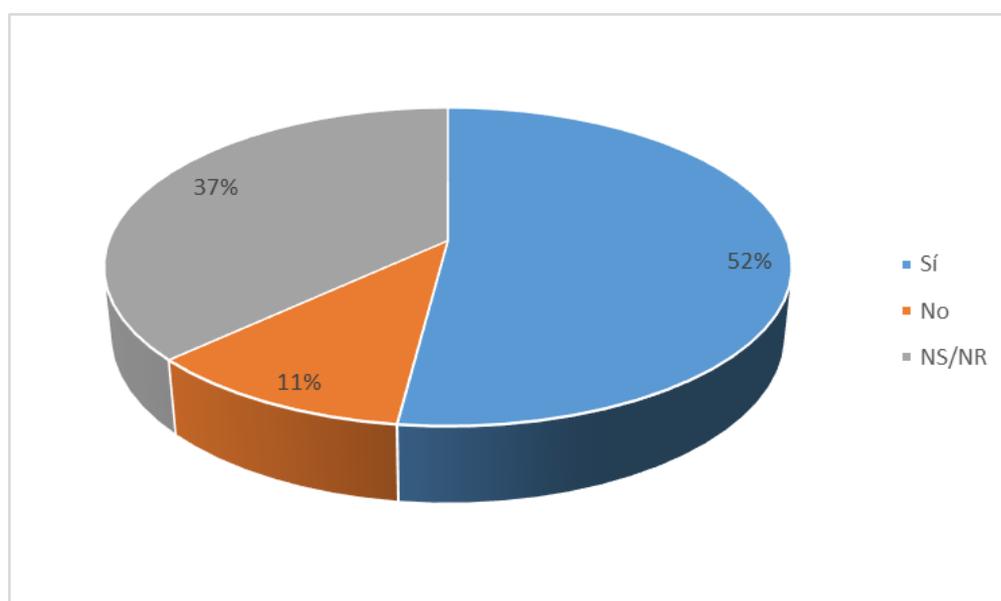


Figura 5. Los perros cuentan con derechos

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

Para la mayoría de las personas encuestadas los perros al igual que los seres humanos tienen igualdad de derechos, aunque no sean tenidos en cuenta, aludiendo la existencia de leyes que los protegen, mientras que el 11% de los encuestados opinan que no existen los mismos derechos en los caninos. Un 37% muestran desconocer acerca del tema.

Tabla 6.

Respeto y protección a los perros en el municipio de Ocaña

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sí	62	23
No	158	59
Más o menos	41	16
NS/NR	5	2
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

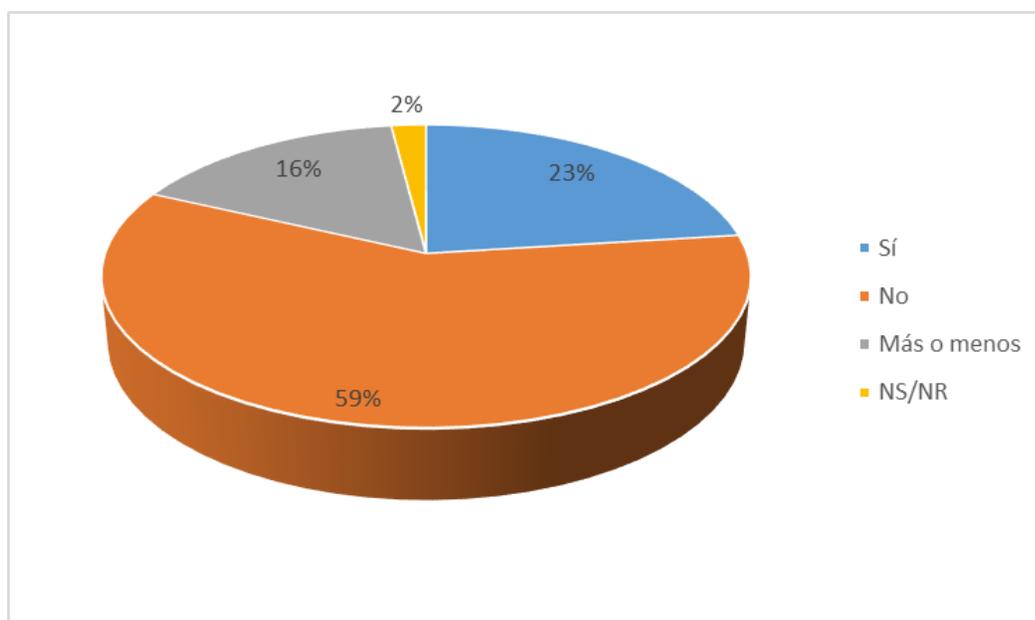


Figura 6. Respeto y protección a los perros en el municipio de Ocaña

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

El 59% de los encuestados opinan que en el municipio de Ocaña no existe respeto y protección hacia los caninos, pues cotidianamente se evidencia las deplorables condiciones en que viven muchos de ellos. Un 23% confirman que sí existen estos beneficios, pero en una razón mínima.

Tabla 7.

Maltrato animal como problema social

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sí	108	41
No	65	24
NS/NR	93	35
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

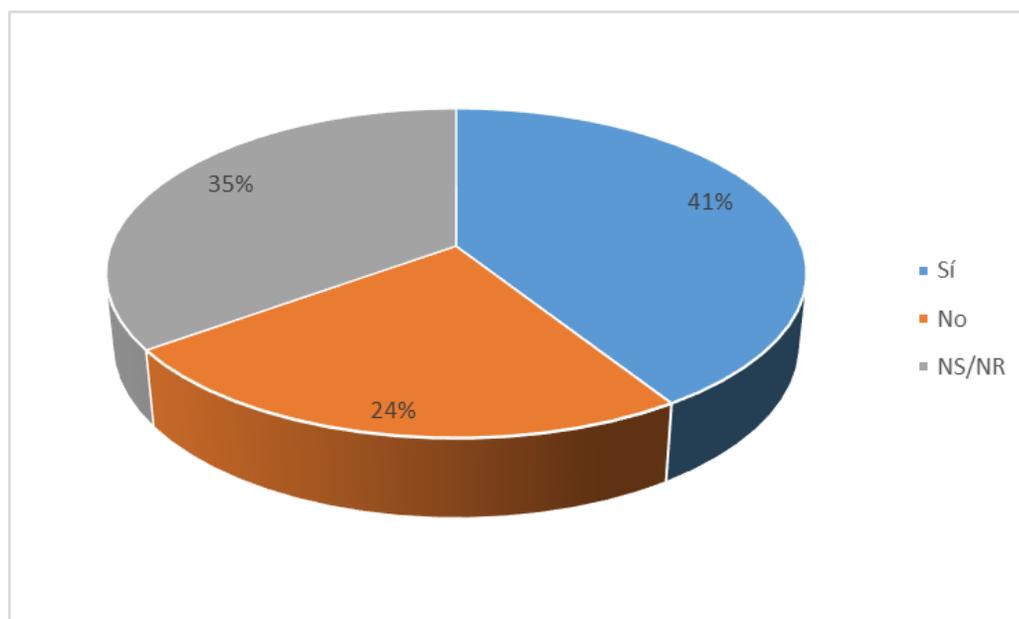


Figura 7. Maltrato animal como problema social

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

El 41% consideran el maltrato animal como problema social, teniendo en cuenta que una persona que abusa de los animales no tiene empatía hacia otros seres vivos y tiene el riesgo de generar violencia contra las demás personas. Un 24% dice que esto no representa ningún problema en la sociedad.

Tabla 8.

Razones por las que se maltrata a los perros

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Por diversión	98	37
Por crueldad	118	44
Por falta de conocimientos	37	14
NS/NR	13	5
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

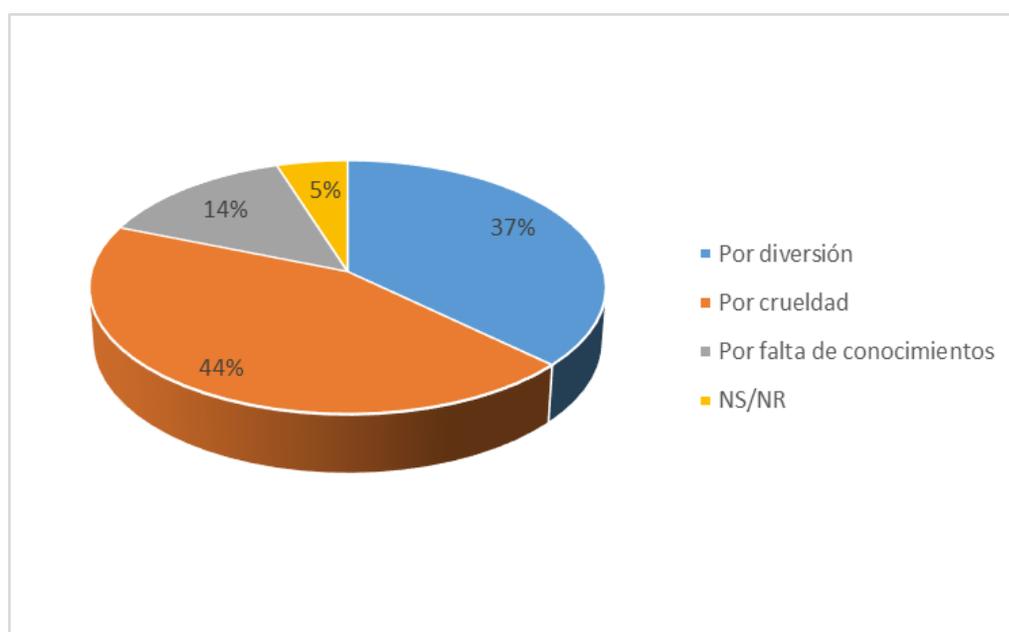


Figura 8. Razones por las que se maltrata a los perros

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

El 44% aducen que algunas de las razones por las que se maltratan a los perros según las personas encuestadas es por crueldad, como los casos que a diario se ven en las calles. El 37% afirman que lo hacen por diversión, y unos por falta de conocimientos (14%).

Tabla 9.

Conocimiento de leyes en Colombia que protejan a los animales

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sí	58	22
No	203	76
NS/NR	5	2
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

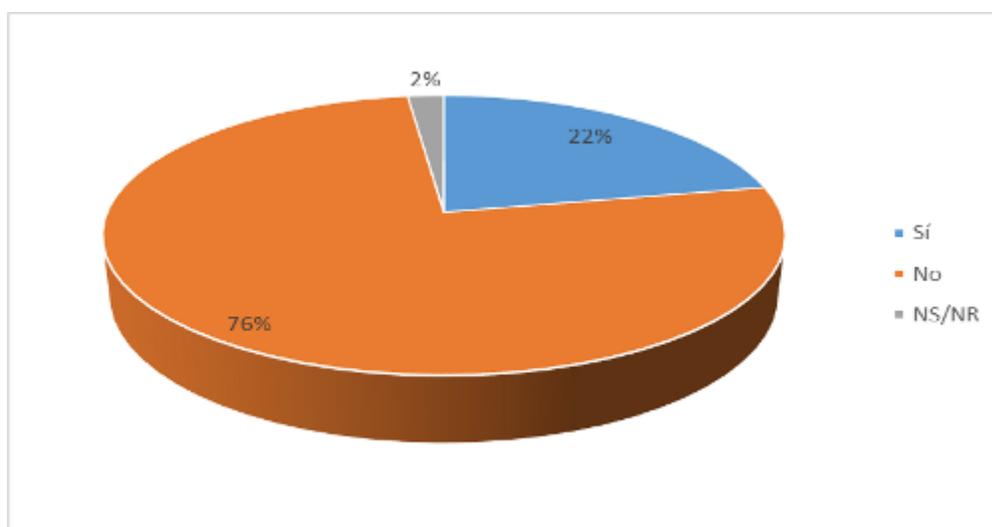


Figura 9. Conocimiento de leyes en Colombia que protejan a los animales

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

El 76% de los encuestados opinan que en Colombia no existen leyes que protejan a los animales, aun así las existentes no se hacen valer, por lo tanto no se tienen en cuenta las mismas

en casos de violencia hacia un canino o cualquier otro animal. Para un 22% si se tienen las suficientes leyes que protegen a los animales en Colombia, pero no se da la importancia correcta a ello, lo que ocasiona que se transgredan las mismas en casos de maltrato animal.

Tabla 10.

Importancia al tema del maltrato de los caninos

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sí	199	75
No	5	2
Le resulta indiferente	62	23
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

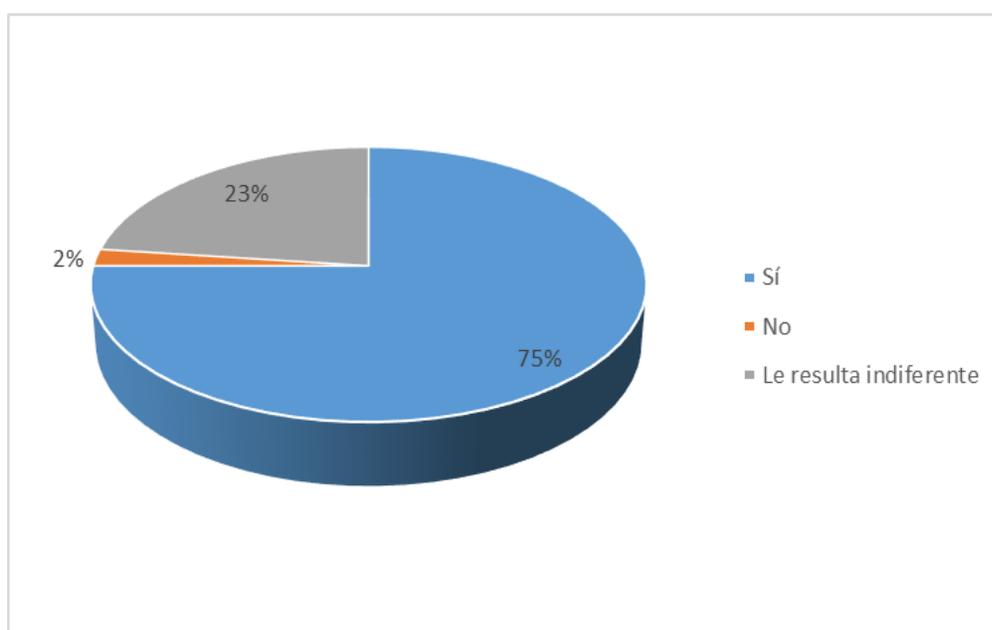


Figura 10. Importancia al tema del maltrato de los caninos

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

Un 75% señalan que se debería dar más importancia al tema del maltrato hacia los caninos, puesto que existen leyes en pro de los animales y estas deben hacerse cumplir para lograr disminuir este fenómeno. Por el contrario un 23% de los encuestados les resulta indiferente el tema.

Tabla 11.

Reacción frente a un caso furtivo de maltrato hacia un canino

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Solo observo e ignoro	66	25
Defiendo al animal	12	5
Llamo a la policía ambiental u otra entidad competente	8	3
Trato de acercarme al agresor y evitar la situación	6	2
Actúo también de forma agresiva	25	9
Considero que son hechos en los que no debo interceder	149	56
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

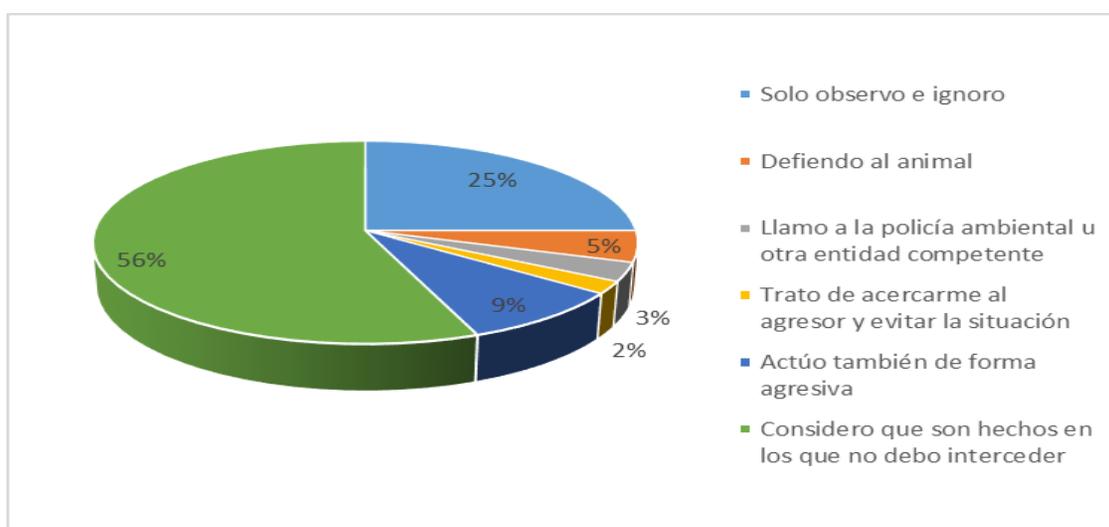


Figura 11. Reacción frente a un caso furtivo de maltrato hacia un canino

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

Según el 56% de los encuestados la reacción que tendrían al evidenciar un caso de maltrato canino, es no interceder en la situación, sin importar que el animal salga muerto. El 25% dicen observar e ignorar. Lo que quiere decir que más del 70% de los encuestados tomarían actitud facilista, es decir no involucrarse en los hechos para evitar problemas quizás con el agresor, o tal vez porque consideran que es una vida que no merece tanta atención. En una minoría el 3% intentarían acercarse al agresor con el fin de evitar la situación. Esto demuestra que a pesar de que muchos ciudadanos no maltratan a los perros, no son capaces de evitar esta problemática, porque creen que los caninos callejeros o de otra procedencia no son de su responsabilidad, ignorando que es una vida más que está siendo violentada y que merece respeto, convirtiéndose en cómplices indirectos de este daño.

Tabla 12.

Actitud asumida frente al encuentro con un perro callejero que padece hambre, enfermedades y/o falta de cariño

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Compro algo para darle de comer	102	39
Lo acaricio	9	3
Lo ignoro	30	11
Lo ayudo de alguna forma	101	38
Me produce fastidio y lo ahuyento de mi camino	24	9
Otra	0	0
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

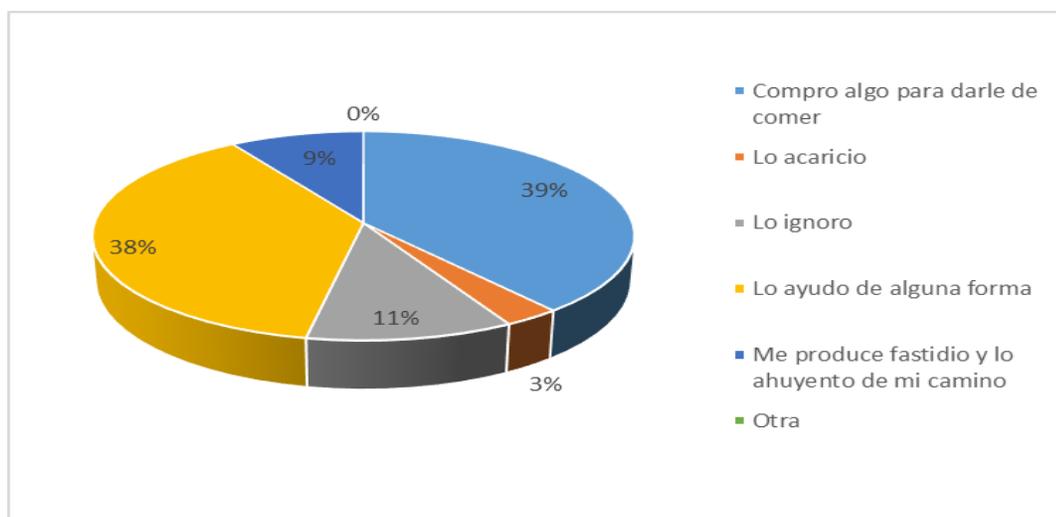


Figura 12. Actitud asumida frente al encuentro con un perro callejero que padece de hambre, enfermedades y/o falta de cariño

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

Al observar un perro callejero con frío, hambre, enfermo y/o falta de cariño; el 39% opinan que compren algo para darle de comer, mientras que el 38% busca otra forma de ayudarlo.

Por el contrario se encuentran aquellas personas que ignoran estos casos o a quienes les produce fastidio y proceden a ahuyentarlos del camino como lo es el 9%. Un 11% de los encuestados muestran tener un corazón duro al afirmar que lo ignoran. Este tipo de problemáticas se da por falta de sensibilización y falta de tolerancia.

Tabla 13.

Temas a través de la información y/o educación para evitar el maltrato canino

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Leyes	9	3
Esterilizaciones	4	1
Adopciones	15	6
Procesos de apadrinaciones	5	2
Consecuencias de la compra y venta de cachorros	18	7
Todas las anteriores	213	80
Otra	0	0
NS/NR	2	1
Total	266	100

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

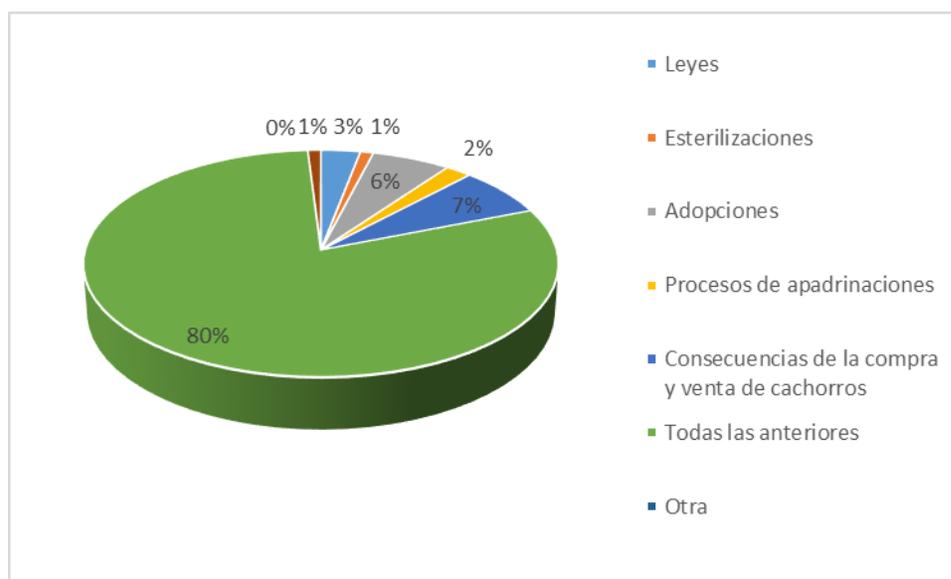


Figura 13. Temas a través de la información y/o educación para evitar el maltrato canino

Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.

Opina el 80% de las personas encuestadas resaltaron que todos los temas expuestos son importantes, pues son asuntos que se deben tener claro, y de los cuales se deben informar y educar para disminuir el maltrato hacia los perros.

4.1.2 Diagnóstico.

Al recopilar la información se obtuvo conocimiento acerca de lo significativo que es una mascota. Para el desarrollo de la encuesta se tuvo en cuenta las personas que poseen un perro en el hogar, para así conocer su percepción respecto al problema, pues son ciudadanos que comparten cotidianamente con los caninos, quienes en su mayoría lo adquirieron mediante la compra de este y a otros les fue obsequiado.

La gran mayor parte de personas que cuentan con perros en sus casas, buscan la manera de no dejarlo solo al momento que deban viajar o salir por un largo tiempo, lo que ocasiona que lo dejen al cuidado de un familiar o amigo para que atienda de su canino, otros lo llevan a una guardería con el fin que no le falte nada, y algunos prefieren llevarlo consigo en el viaje. Por el contrario alguna parte de los encuestados dejan su mascota encerrada en el hogar hasta cuando regresen del viaje, practicando de esta forma el maltrato indirecto, determinado como el padecimiento de hambre y sed de manera innecesaria, por el hecho de que sus dueños debieron buscar una solución para que la situación no se diera.

La importancia de estas mascotas es tan elevada que nadie pensaría en abandonarla. Según la información recolectada la mayoría de las personas piensa que si se tiene es porque se quiere, aun así no se explican porque es tan frecuente en Ocaña el maltrato canino, encontrándose casos de abandono, maltrato físico, entre otros; situaciones que no permiten a estos animales mantener una vida digna. Dado a ello algunos han tenido que denunciar el mismo, aunque no se tienen buenos resultados por falta de pruebas para hacer efectiva la ley que prohíbe y regula el maltrato animal.

Igualmente se conocieron las principales causas de maltrato canino que se viven en el municipio de Ocaña, destacándose la falta de esterilización, fines de lucro y falta de conciencia animal. A pesar de que son maltratados, se cree que los caninos al igual que los humanos cuentan con derechos que no son tenidos en cuenta, de ahí que en Ocaña no exista el respeto y protección hacia ellos, debido a que se ve el maltrato en que viven muchos caninos en circunstancia de calle.

Otro indicador que centra la atención tiene que ver con la opinión que tiene el público tomado como muestra, en cuanto al problema social que puede generar el maltrato animal, según éstos quien agrede a un animal tiende a generar la intimidación contra el ser humano. Y aunque no existan razones para que un perro sea agredido, las personas señalan que se da como resultado de crueldad, aunque otros manifiestan que quienes maltratan lo hacen por diversión al golpear un perro, y así mismo sentir su superioridad frente a ese tipo de vida. A pesar que existen leyes en Colombia que se comprometen a velar por el bienestar de la vida de los animales, no son del todo aplicadas. Algunos ciudadanos afirman que la falta de interés lleva a que una persona no quiera denunciar casos de crueldad hacia los animales, aunque muchos habitantes evidencian estos hechos su actitud es indiferente, considerando que son hechos en los que no se debe interceder, haciendo de ellos cómplices indirectos de este daño.

El maltrato callejero es muy evidente, en Ocaña se encuentran muchos perros en estas condiciones, por las diferentes calles de la ciudad se refleja un alto porcentaje de caninos, lo que hace que algunas personas con empatía traten de brindarle ayuda mediante comida,

medicamentos, refugio, o de otra forma, con la intención de provocar en el animal un sentimiento de amparo y protección.

Como conclusión, los temas de los cuales deben informarse respecto al maltrato canino, son las leyes, esterilizaciones, adopciones, procesos de apadrinamiento y consecuencias de la compra/ venta de cachorros, considerándose por parte de la población que ninguno es de más relevancia, todos merecen atención, comunicación y educación para disminuir la violencia hacia la vida de los caninos.

4.2 Identificar las causas y consecuencias de los perros víctimas del maltrato

Los golpes, lesiones físicas, escándalos excesivos y el abandono son algunos ejemplos de los malvados y crueles abusos que llegan a experimentar algunos caninos. El maltrato físico o psicológico deja graves secuelas en los perros. El comportamiento de un animal que fue víctima de abusos y violencia, cambia a una actitud agresiva o a la defensiva debido a que el animal entra en pánico de que vuelva a suceder lo mismo; la falta de comida o de agua, permanecer atado en lugares con frío, humedad, o por el contrario bajo el sol y/o la falta de atención médica son factores que se consideran como violencia animal.

Un perro que ha sufrido maltrato físico o psicológico, puede padecer arduos trastornos en su comportamiento como la desconfianza hacia las personas o hacia otros perros, la tristeza, los síntomas de depresión e incluso la agresividad puede ser el resultado del maltrato vivido. Un abuso repetido durante meses e incluso años suele agudizar el comportamiento anómalo de tristeza y depresión característico de un perro maltratado (Diario Show, 2015).

A la hora de identificar las causas y consecuencias del maltrato canino, no existe una cantidad exacta de las mismas, porque en algunos casos se da por perversidad y morbo al ver sufrir a un ser animal y otras en las que en el que el victimario busca sentir superioridad. Por consiguiente se recurrió a la encuesta de donde se tomó el ítem 4, a fin de conocer las causas y consecuencias de los perros víctimas del maltrato, encontrando la respuesta en la tabla 4.

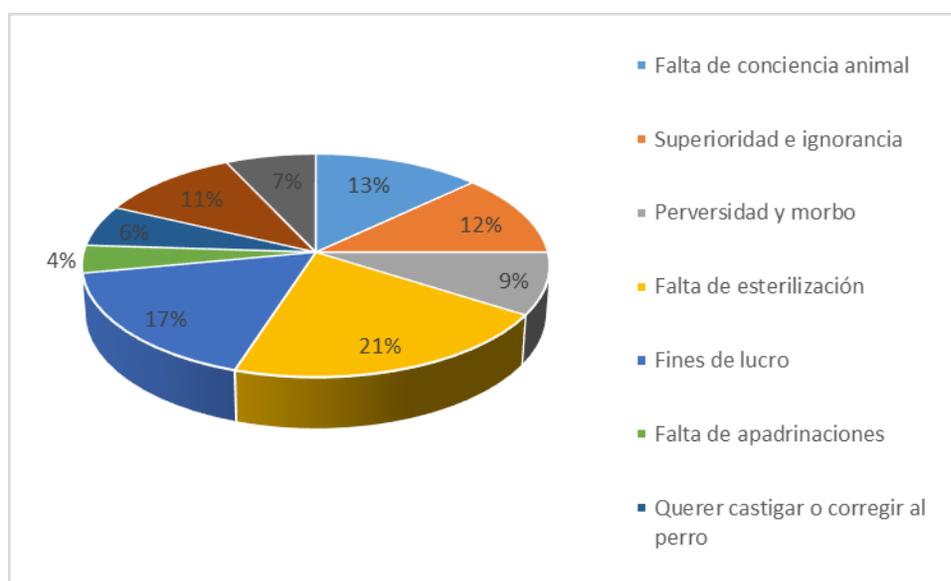


Figura 14. Diagnóstico

De acuerdo a los resultados obtenidos se esclarece que las principales causas de maltrato canino para las personas encuestadas son: falta de esterilización, fines de lucro, falta de conciencia animal y la superioridad e indiferencia con la que se trata a los perros. Aunque las causas sean muchas se tomarán estas como las más relevantes. Además hay que destacar que la información concuerda con lo observado en donde en sectores como la Primavera, Buenos Aires y Mercado Público se determinan lugares con un alto poblamiento de caninos. También se ha

evidenciado que a pesar del trabajo de las fundaciones en promover campañas de vacunación y esterilización, la acogida por parte de la población no es la esperada.

Falta de esterilización. A pesar de que parezca increíble, la falta de esterilización es el índice de maltrato animal más elevado, aun cuando se trate de un perro de raza. Un único cruce generará miles de crías a medio plazo y la inmensa mayoría de ellas no tendrán la suerte de vivir con una familia responsable.

Muchas veces se impulsa la reproducción en los caninos con fines de lucro (para la venta) o por mitos absurdos (creyendo que al no reproducirlos enfermarán de cáncer, o que las hembras deben parir alguna vez en su vida). Es necesario saber que una esterilización les previene enfermedades relacionadas con su aparato reproductivo y evita el nacimiento de cachorros indeseados, o que terminarán en manos equivocadas.

Fines de lucro. Existen muchas personas que utilizan a los animales para obtener dinero de diferentes maneras: peleas de animales con apuestas de dinero o de objetos materiales, animales de otro país utilizados para tomar fotografías, entre otros.

En lo que concierne a los perros, en la ciudad de Ocaña se tiene la venta de los mismos, notándose en muchos lugares la reproducción y el cruce de algunos de ellos, para venderlos a un buen precio y de ahí obtener su ganancia creando de esta forma un maltrato físico.

Falta de conciencia animal. La realidad es que el ser humano se ha encargado de visualizar a los animales como seres sin sensibilidad, permitiendo con ello todo tipo de violencia y maltrato bajo la premisa de que no sienten o que son criaturas inferiores a las que pueden tratar con salvajismo.

Esta realidad conlleva a acciones denigrantes como delinquir el derecho a la vida de estos animales, los cuales son seres indefensos que no merecen ser sacrificados simplemente por el placer de hacerlos sufrir.

Superioridad e ignorancia con la que se trata a los perros. Existen características que revelan la superioridad de los seres humanos respecto a los animales, como actitudes que determinan el derecho que el hombre cree tener sobre aquellas criaturas.

Así que seguir pensando en una superioridad absoluta es solamente una ilusión para tratar de justificar lo injustificable.

Cabe anotar que así los humanos sean superiores a los animales en alguna característica, no les da el derecho a usarlos, abusarlos, explotarlos y quitarles la vida. La única razón importante para respetar a otro ser vivo, es la capacidad de sentir la cual poseen ambas especies.

Si se habla de las causas del maltrato canino en la ciudad de Ocaña, es necesario exponer las consecuencias que se redundan en un sentir llamado violencia, puede que sea física, psíquica o de relación vejatoria, reflejada de acuerdo al trato que el hombre le ofrezca a los perros.

La violencia física hacia los caninos se muestra en la ciudad en gran modo, presentada en características como provocar sus muertes por alguna acción, matarlos intencionadamente por cualquier medio, abandonarlos. Cuando se le niega auxilio a un animal atropellado, deficiente alimentación y alojamiento, no proveer la atención sanitaria e higiénica adecuada (vacunas, rescisiones, etc.), atacarlo, golpearlo por cualquier motivo (en el adiestramiento tradicional se ve mucho este tipo de golpes), tenerlo destinado a la vigilancia, atado y solitario de forma permanente; utilizarlos de forma intensiva para la cría y venta de cachorros, tenerlo en un jardín sin que tenga la posibilidad de explorar el mundo exterior. Los datos recopilados mediante la encuesta dan como resultado que son los aspectos más relevantes en la ciudad, en donde de acuerdo a las causas que se presentaron, estas son algunas de las consecuencias que se obtienen de dicho maltrato.

Se puede decir que la violencia física también provoca traumas psicológicos al no permitirle relacionarse con personas y otros animales, llevarlo a un espacio como habitación limitando o suprimiendo sus salidas a la calle, entrenarlo para que sea agresivo y abandonarlo. Esta clase de maltrato hace que el perro no se instruya y viva en un ambiente de resentimiento, creando en él actitud agresiva, antisociable y muchas veces reprimido.

Finalmente el trato vejatorio tiene que ver con la falta de respeto hacia los caninos. En la ciudad de Ocaña esto se ve reflejado en algunas prácticas no aceptadas por la Alcaldía y autoridades, en las que se utilizan animales y se les ridiculiza, siendo este un acoso psicológico y/o moral en los caninos.

4.3 Establecer la estrategia comunicativa más eficiente para sensibilizar a la comunidad de Ocaña, al no maltrato hacia los distintos perros que se encuentran en las calles de la ciudad.

“Salvando Vidas caninas”

Con el fin de establecer la estrategia comunicativa más eficiente para sensibilizar a la comunidad de Ocaña, al no maltrato hacia los distintos caninos que se encuentran en las calles de la ciudad, se cuenta con una iniciativa la que se hará realidad mediante la transmisión de mensajes que hacen referencia a la: adopción, esterilización, apadrinamiento; todo esto a través de una campaña, la cual busca motivar a las familias de la ciudad de Ocaña, en la toma de la decisión de adoptar un perro de la calle, o en otros casos, de proteger o apadrinar aquellos caninos que se encuentran bajo la protección de las fundaciones existentes en la ciudad, y que se encuentran a la espera de personas de buen corazón que se sensibilice con ellos.

Considerando el alto índice de maltrato hacia los perros en sus diferentes formas que existe en la ciudad de Ocaña, son muy pocas las campañas contra el maltrato, esgrimido en contra de ellos, por lo tanto, se siente la necesidad de hacer una campaña que ayude a sensibilizar a las personas, y así contribuir a la toma de conciencia sobre este problema. La campaña que se propone en el presente trabajo de grado, se denomina: SALVANDO VIDAS CANINAS, la cual tiene como principal objetivo, ayudar a estos animales, ubicados en el Municipio, en condición de callejeros, a encontrar un lugar seguro donde estén rodeados de cuidados; y poder así ser aislados de la mencionada problemática.

Definición de los elementos claves del plan de acción de la estrategia comunicacional

Objetivo: Lograr sensibilizar a los habitantes acerca de la problemática del maltrato hacia los caninos que se encuentran en condición de calle, y de aquellos que son amparados temporalmente por las fundaciones. También se pretende despertar solidaridad en la comunidad e incentivarlos a adoptar, vacunar y esterilizar.

Sujetos de cambio: Mediante el presente trabajo de investigación sus autoras pretenden a través de una campaña de sensibilización, conseguir un cambio en la actitud de los ocañeros con respecto a un trato ético hacia los perros, ya que se considera que el maltrato hacia los animales es el primer paso de violencia hacia los mismos seres humanos.

Canales: La campaña Salvando Vidas Caninas se dará a conocer mediante los medios de comunicación como Televisión, radio y facebook, así mismo también hacer uso de los medios impresos como lo es el afiche, el cual es económico y con un gran poder visual.

Estrategia de cambio: Mediante la campaña nombrada anteriormente se pretende despertar empatía en las personas, con respecto al sufrimiento al que son sometidos diariamente los caninos, con el fin de que comprendan la situación y tomen conciencia.

Actividades: Socialización de la campaña en la parrilla de programación de la franja juvenil de los medios comunitarios, con el fin de crear unión y conciencia para trabajar en pro de los animales.

Integración en las actividades de las fundaciones, con el objetivo colaborar en adopciones y rescates.

Periodo: Es importante destacar que la campaña Salvando Vidas Caninas, pretende llegar diariamente a la parrilla de programación de los medios comunicación comunitarios, por el periodo de 8 meses aproximadamente y si es el caso lograr quedar definitivamente en la programación, debido a que estos poseen una responsabilidad social y es su deber velar por la divulgación de información que eduque e instruya y más en temas que son ignorados u olvidados como el maltrato animal. Por esta razón las autoras de esta investigación buscan que la estrategia “salvando vidas caninas” llegue tres veces a la semana a los hogares ocañeros, logrando incentivar a los receptores a luchar a favor de los caninos.

Indicador de efectividad: La estrategia se evaluaría de acuerdo a las adopciones que surjan luego de lanzar al aire las notas mediante la televisión, debido a que los perros expuestos en ellas están bajo la protección de la fundación y de esta manera seria muy fácil estar informado si alguno es dado en adopción, así mismo la intención de evaluar la campaña en la televisión seria a través de las llamadas al aire por parte de los televidentes, en donde los presentadores del programa preguntarían al receptor como le han parecido las notas entre mascotas y abriendo espacio para que sean ellos mismos sean quienes escojan el siguiente tema animal del cual desean tener conocimiento y de esta forma lograr tener efectividad de la campaña.

Es importante enfatizar que una manera de ayudar a la eficiencia de la estrategia sería en realizarle una nota o regalar un pequeño espacio en el programa a quien se una a aportar un hogar permanente a un canino, y así fomentar la responsabilidad e interés.

Si de radio se habla la manera para evaluar si la información está siendo acogida sería mediante preguntas cortas y concisas durante la programación, en donde el oyente se pueda comunicar y opinar al respecto, especificando el tema animal que le gustaría conocer o del que le llamaría la atención estar al tanto.

Otra manera de evaluar la campaña sería mediante las fundaciones, pues con ellos se puede conocer si la cantidad de colaboración aumenta al hacer la implementación de la estrategia. Por medio de las fundaciones se podría tener conocimiento si el índice de apadrinamiento se eleva, así como también el número de adopciones y participación de la comunidad en actividades.

Por medio del Fan page se puede conocer cuántas personas se unen a la página, analizar las preguntas que los lectores hacen a diario respecto a la campaña “Salvando Vidas Caninas”, la cantidad de reproducciones de los videos o notas subidas y evaluación de los like en las publicaciones con respecto a la campaña, que en una red social “los me gusta” significan la acogida e interés de los usuarios.

Tabla 14.

Plan de acción

DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA DISMINUIR EL MALTRATO HACIA LOS CANINOS EN OCAÑA NORTE DE SANTANDER						
OBJETIVO	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	MATERIAL	RESPONSABLES	MEDICIÓN	INDICADOR
1. Realizar un diagnóstico situacional para conocer la percepción que tienen las personas con respecto a los perros en estado de abandono.	Salidas de campo.	Encuesta	Entrevistas. Audios. Fotocopias	Autores del proyecto.	Se evidenció que las personas que tienen mascotas no atenderían en su contra.	# de personas con mascotas _____ *10 0 # de personas encuestadas
2. Identificar las causas y consecuencias de los perros víctimas del maltrato.	Recolección de información.	Cuestionario. Público objetivo.	Documentos. Encuesta. Fotografías	Autores del proyecto.	De acuerdo a los resultados obtenidos las causas de maltrato son: falta de esterilización, fines de lucro, falta de conciencia animal y la superioridad e ignorancia	# de causas _____ *100 # de personas encuestadas
3. Establecer la estrategia comunicativa más eficiente para sensibilizar a la comunidad de Ocaña, al no maltrato hacia los distintos perros que se encuentran en las calles de la ciudad.	Transmisión de las notas por los medios de comunicación tradicionales.	Afiches. Botones. Notas de tv. Spot Radiales.	Audios. Imágenes.	Autores del proyecto.	Con la implementación de dicha estrategia, se puede encontrar personas de buen corazón que apoyen con algunas donaciones y adopciones. Como también participen en las actividades propuestas por las fundaciones	# de piezas expuestas _____ *100 # de personas que recibieron el mensaje

Fuente: Autores del proyecto.

4.3.1 Base creativa.

Para el diseño de la estrategia se cuenta con una base creativa en la que se tiene el mensaje básico, el cual va dirigido a la sensibilización que se fundamenta principalmente en demostrar el sufrimiento de los perros, causado por los diferentes tipos de maltrato a los que muchos de estos son sometidos, especialmente aquellos animales que viven en las calles. A través de esto se pretende despertar la empatía de las personas, para que así sean capaces de entender la gravedad del problema, y elevar los niveles de conciencia en el grupo al cual va dirigida la campaña (rango de edad de los 10 años- 50 años) y a su vez transmitan el mensaje a más personas.

Para el diseño de las piezas se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales son importantes al momento de realizar e implementar una campaña para cierto fin.

Promesa básica. En la actitud de las personas se busca despertar empatía, conocida como la capacidad de comprender a la otra parte, compartiendo sus sufrimientos. Al sentir una persona empatía involucra el respeto, buscando tratar al canino de la misma forma como le gustaría que se le tratara.

Reason Why. Es importante respetar la integridad de los animales domésticos, por el hecho de que son seres indefensos que no pueden evadir las injusticias que se cometen contra ellos. Por esto la responsabilidad de hablar por los que no tienen voz recae en el ser humano, el cual debe tomar actitudes positivas que contribuyan al bienestar animal.

Slogan. Este sintetiza el mensaje básico, debe alcanzar un impacto adecuado en la mente del preceptor para que este sea capaz de recordarlo. Por esta razón debe ser preciso, conciso y efectivo.

Mediante la campaña Salvando Vidas Caninas, se realizará un afiche publicitario de responsabilidad social que informe y persuada al receptor, con el eje del mensaje “*adopta un amigo*”, mostrando en él una pieza gráfica donde se encuentra un canino criollo acompañado del slogan *No compres un perro de raza, ¡adopta! uno sin casa*, definiendo así lo importante que es contribuir al cambio en la vida de un perro sin hogar, y no seguir promoviendo el maltrato mediante la compra.

4.3.2 Características de la imagen de la campaña



Figura 15. Logotipo.

Fuente: Autores del proyecto.

Es necesario crear recordación de la estrategia de protección animal con la intención de disminuir el maltrato, por ello se diseña esta pieza que describa de manera coherente el propósito y actividades que contiene, la imagen creada busca generar memoria en los ciudadanos de Ocaña. Por esta razón para la campaña se ha realizado un logotipo, en el cual se combinan los colores marrón y amarillo, con el objetivo de manipular la mente humana por la curiosidad que generan este tipo de colores.

La imagen diseñada es fresca visualmente y evoca ternura mediante su mensaje “Salvando vidas”, además refleja un canino criollo con actitud feliz para aludir que así deben vivir diariamente estos animales sin importar su raza, además de eso el perro tiene una posición de alerta que permite la vitalidad de los mismos.

La composición de la imagen es un perro con collar de adopción

Huella canina café

Circulo amarillo

SAC: Salvando vidas caninas / Ocaña

El logo deberá utilizarse en todas las herramientas de comunicación y piezas publicitarias que apoyan a la campaña, tales como:

Afiches.

Botones.

En relación al slogan este deberá ser incluido en la campaña del material impreso que se utilizará, e irá en conjunto con el logo. Se promoverá en las notas televisivas de alguna manera, dándole más soporte a la campaña.



Figura 16. Slogan

Fuente: Autores del proyecto.

Aplicación del color. El logo se realizó en colores: marrón, negro, naranja, amarillo. Teniendo en cuenta la variedad de colores utilizados en el diseño del afiche, a continuación se muestra el significado de los mismos, para inferir por qué fueron tenidos en cuenta en la elaboración del mismo. Según (Yanes, 2010) el significado de los colores es el siguiente:

Color marrón. Tranquilidad, profundidad, tierra, natural, áspero, riqueza, simplicidad, seriedad, utilidad madera. Además indica naturaleza, madera y utilidad, debido a su calidez y neutralidad, es utilizado en logos relacionados a la construcción y leyes

Color negro. El color negro significa autoridad, clásico, conservador, distintivo, formalidad, secreto, seriedad, tradición.

El negro es técnicamente la ausencia de color. Es poderoso y conjuga autoridad, elegancia y tradición, puede ser encontrado en muchos logotipos por su peso de simplicidad y sofisticación.

Color naranja. Accesible, creatividad, entusiasmo, diversión, jovial, energético, juvenil.

Está compuesto de rojo / amarillo y puede representar atributos de cada uno de estos colores. El naranja es menos intenso que el rojo, pero aun así contiene mucha fuerza. Es más juguetón y juvenil que el rojo, puede ser encontrado comúnmente en logos que quieren representar diversión o estimular emociones e incluso apetitos.

Color azul. Simboliza lo fresco, lo transparente, autoridad, calma, dignidad lealtad, poder, éxito seguridad y confianza, tiene un efecto tranquilizador para la mente y el azul oscuro transmite la madurez y la sabiduría.

Color amarillo. Precaución, alegría, cobardía, curiosidad, felicidad, gozo, broma, positivo, sol, cálido. Es un color similar al rojo que puede llegar a generar mensajes conflictivos. Representa la luz del sol y la felicidad pero también precaución y cobardía, el amarillo es luminoso y muy visible, razón por la cual puede ser encontrado generalmente en aviso de precaución y otras señales de tránsito. Es utilizado en el diseño de logotipos para captar atención, crear felicidad y calidez.

Color blanco. Es un color que influye sobre las personas otorgando una sensación de sobriedad y luminosidad, tiene como simbolismo la pureza y la verdad. Muchos productos acuden al blanco para aparentar limpieza y claridad.



Figura 17. Afiche

Fuente: Autores del Proyecto.

4.3.3 Audiencia

GENERO: Masculino y Femenino.

EDAD: 17 años en adelante.

ALCANCE: Ciudad de Ocaña

4.3.4 Determinación y justificación de medios que serán soportes para la estrategia.

En la determinación de los medios de comunicación que se emplearán en la campaña de sensibilización, se ha tomado en cuenta los medios de comunicación de Ocaña Norte de Santander; como la televisión, la radio, afiches y redes sociales. Detallando cada medio que se emplearán en caso de comprobar la efectividad de la campaña piloto, para llegar a más personas. A continuación, se determinan las principales características del medio, su ubicación y formas de negociación en causas sociales.

Medios impresos. Para la campaña se establece el uso de medios impresos considerando el gran alcance que tienen, aunque en la actualidad el uso de medios electrónicos se ha popularizado, la utilización de los medios impresos no ha disminuido.

Tomando en cuenta que los medios impresos además de ser más durables, representan un buen canal para transmitir al público objetivo la imagen y la emoción, la sensación de los medios impresos, en particular tiene una cualidad especial propia, porque el receptor está consciente de sostener algo exclusivo. Por lo tanto los medios impresos son ideales para la información durable y recordatoria, para ello se sugiere los siguientes medios impresos para la realización de la campaña:

Afiches publicitarios. A través de los medios impresos se establecen los afiches, por ser un medio destinado a ser vistos en las calles y lugares públicos. El afiche es un mecanismo ampliamente desplegado por su eficiencia y bajo costo, son una herramienta de comunicación muy eficaz.

Es un formato de medio de comunicación que permite transmitir un mensaje y atraer la atención de un público objetivo en particular, su gran tamaño, su difusión pública, el potencial creativo y emocional, lo convierten en un medio privilegiado de comunicación.

El objetivo del afiche es generar un efecto inmediato, por lo que el mensaje debe estar detallado de tal forma que sea conciso y preciso, para facilitar la lectura y comprensión del público al cual va dirigido. Estará conformado por la imagen gráfica acompañada de un texto, en el cual se reflejará un perro con aires de tristeza, demostrando así sus deseos de encontrar un hogar mediante la adopción, buscando despertar sensibilidad en el público objetivo. En el afiche se integran:

El estímulo visual a través de la imagen.

El estímulo del mensaje a través del texto.

Redes sociales. Estas ofrecen un tablero real de resonancia de los contenidos, que pueden alcanzar objetivos con una precisión lo suficientemente potente que establecen criterios tales como el demográfico, la edad, sexo, ciudad, estado civil, los intereses, entre otros; sobre todo

Facebook, por tratarse de una red social con bastante cantidad de usuarios y que además permite compartir información de audio e imagen.

En función de sus objetivos y su tipo de usuarios, pueden ser un medio útil para hacer llegar el mensaje al público objetivo, por su gran alcance de receptores de todas las edades, además es un medio gratuito. Por esto se establece la creación de un fan page en la red social Facebook, para dar a conocer las claves para actuar a favor de la vida animal como lo son: esterilización, vacunación, adopción, apadrinamiento, solidaridad, amor entre otros.

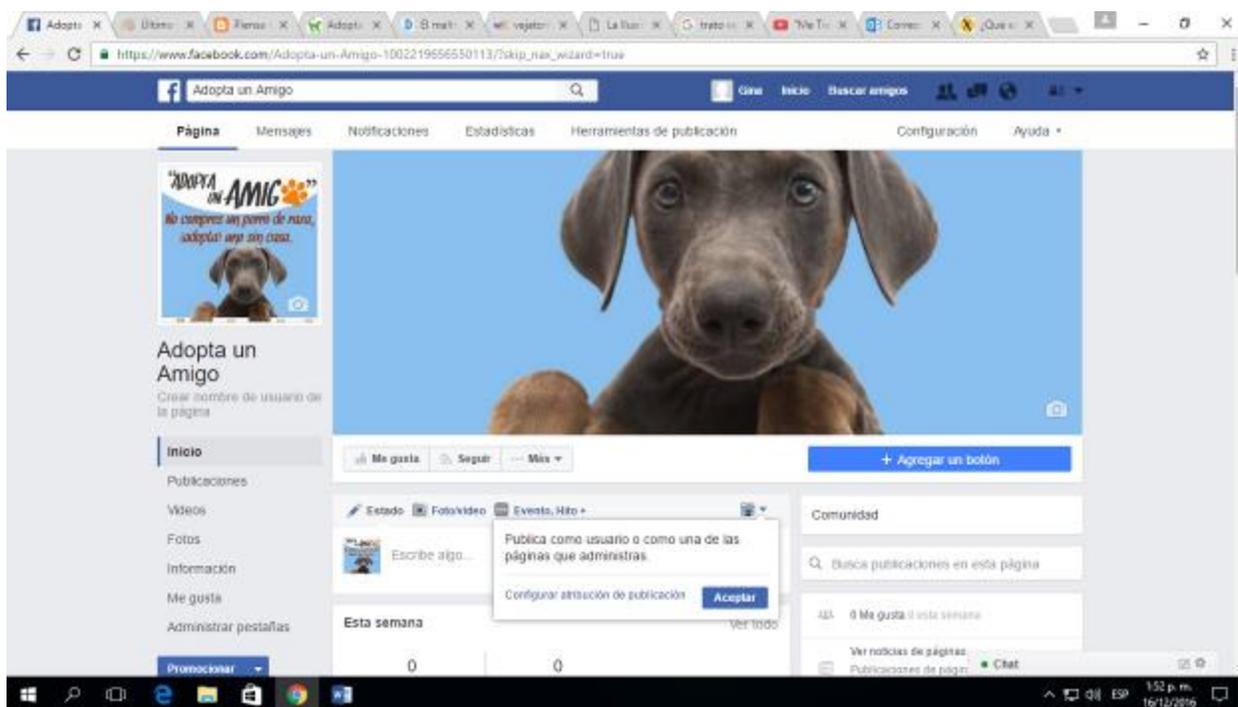


Figura 18. Fan page facebook

Fuente: Autores del proyecto.

Medio electrónico.

Radio. Se propone el medio radial para esta estrategia, teniendo en cuenta los alcances de la misma al momento de difundir el mensaje a diferentes públicos (jóvenes adultos y ancianos) en el territorio, de acuerdo al alcance de frecuencia del medio.

Se estipula que los medios locales del Municipio para difundir esta información son: La emisora Institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, la UFM Estéreo, la emisora Comunitaria sabrosa Estéreo.

Para ello se crean spots radiales los cuales tienen mensajes cortos y precisos, en un lenguaje sencillo y entendible para el público definido. El tiempo máximo de los spots es de 25 segundos. Para la reproducción del spot.

Spot Radial “2

Tema: Ley Animal

Creativo: Gina S. Álvarez Meneses

Duración: 20 segundos

Cortinilla: Latidos de caninos, se mantiene.

Locutor: La naturaleza tiene sus leyes, el hombre tiene sus leyes y ellos los animales... también. Derecho a no ser maltratados, derecho a sancionar a quienes los violenten, derecho a conservar su habitat. Divulga y promueve los derechos de los animales. (Voz alegre)

Cortinilla final: Aullidos y latidos de caninos. Baja y se va.

Tabla 15.

Nota Informativa Radial

No.	Tema	Creativo	Duración	Cortinilla	Mensaje	Cortinilla final
1	Adopción	Autores del proyecto	19 segundos	Latidos de caninos, se mantiene	Amar es...adoptar y proteger, ellos sienten, reconocen y son fieles, siempre están dispuestos para ti. ¡Decídete! Esperan un amigo y compañero como tú... Adopta un canino. (Voz alegre)	Aullidos y latidos de caninos. Baja y se va
2	Ley Animal	Autores del proyecto	20 segundos	Latidos de caninos, se mantiene	La naturaleza tiene sus leyes, el hombre tiene sus leyes y ellos los animales... también. Derecho a no ser maltratados, derecho a sancionar a quienes los violenten, derecho a conservar su habitat. Divulga y promueve los derechos de los animales. (Voz alegre)	Aullidos y latidos de caninos. Baja y se va

Fuente: Autores del proyecto.

Televisión. En cuanto a la televisión se buscarán mensajes alusivos al maltrato y abandono de los perros, además de utilizar imágenes de perros callejeros en la ciudad de Ocaña de forma llamativa para hacer alusión a la campaña.

A continuación, se presenta la nota de manera detallada:



Figura 19. Presentación de la nota.

Fuente: Autores del proyecto.

Sección - elaboración de varias notas que llevan por nombre entre mascotas el cual se colocó con el fin de fomentar confianza con el televidente, no olvidando que la sección es para el magazine Tu Zona del canal comunitario Tv San Jorge, por ser televisión comunitaria con buena recepción en el Municipio y sus alrededores. Se escogió el magazine Tu Zona porque tiene un horario de 4:00pm a 6:00pm, de gran aceptación tanto por jóvenes como adultos.

Cabezote:

Colores: Marrón (Hace referencia a la tierra, como también a la piel animal) es un color neutro y al mismo tiempo llamativo.

Tema: LEY ANIMAL (ENERO- 2016)

Duración: 04':35''

Esta nota esta sujeta de imágenes de internet, algunos recortes de la ley ya nombrada y algunas tomas propias del canal.

Subtítulo: Ley 1774 promete velar por la protección de los animales

Off: Los animales son seres vivientes que poseen movimientos y que cumplen el mismo ciclo vital de una persona como nacer, crecer, reproducirse y morir, por esta y muchas razones más, es que varios animalistas no se encontraban conformes con que la ley colombiana no los amparara, hecho que cambio desde hace unos meses atrás y que dio un giro de 360 grados el pasado 06 de enero luego de tantos debates el congreso por fin concilio aprobar la ley 1774 de este año 2016 la cual promete velar por el bienestar y los derechos de la vida animal.

Es también responsabilidad de cada uno de los alcaldes de los Municipios y ciudades promoverla.

Entra entrevista al Doctor Carlos A. Bayona, médico veterinario (En esta entrevista, él comenta acerca de la ley y aconseja a la comunidad de acuerdo a las sanciones de la ley)

Off: según el artículo 13 de esta ley es responsabilidad de toda persona que tenga un animal velar por su protección y bienestar evitando el sufrimiento innecesario, estrés o abandono debido a que estos hechos también son considerados humillación.

adopción, estos perros presentados en las notas fueron víctimas de abandono, desnutrición, accidentes, golpes y con la ayuda de los miembros de la fundación huellas de la calle lograron recuperación.

Subtítulo: ¡Adopta un amigo!

Duración: 02':50"

Música: Solo si es contigo – Bombai

Entra: (Saludo y presentación de la mascota)

Off: Chili tiene un añito de edad y hoy en nuestra sección entre mascotas se encuentra buscando un hogar, es muy noble y juiciosa, especial para que tú la ampires.

Entra: imágenes de Chili

Presentación: Canela es otra perrita que también fue abandonada en meses pasados y que también se encuentra buscando un hogar en este momento, fue abandonada por gente inescrupulosa...

Off: Canela es una perrita de aproximadamente un año de edad que fue amparada por nuestros amigos de la fundación huellas de la calle, debido a que fue abandonada en la veterinaria Hacaritama y gracias a nuestros amigos hoy está lista para irse a tu hogar, es una perrita tierna, amistosa y juguetona.

(Sostenida con tomas de canela)

Presentación de Barbucha (otra perrita)

Bueno amigos y Barbucha también fue abandonada en meses pasados...

Off: Barbucha es una perrita de aprox. Dos años de edad quien en meses anteriores fue arrojada de forma despeada en unos de los sectores de nuestra ciudad...

Off: las amiguitas que se presentaron hoy en nuestra sección están esperando por ti, anhelando por un hogar, así que si te interesa adoptar responsablemente escríbele al Facebook de la Fundación Huellas de la calle o comunícate con nosotros, recuerda adopta un amigo sin casa y no compres uno de raza.

Capítulo 5. Conclusiones

Se ha identificado que aunque en la actualidad existen varios organismos preocupados por el bienestar de los caninos, aún existe desinterés por una gran parte de la sociedad, por lo tanto se espera sensibilizar a través de la estrategia expuesta en este trabajo de grado.

Al identificar las causas y consecuencias de los caninos víctimas del maltrato, se conoció que la falta de esterilización, los fines de lucro y la falta de conciencia animal, son las que más resaltan en la ciudad de Ocaña, y que por lo tanto estas han llevado a que el maltrato hacia los perros se incremente cada día más. Además existe un alto poblamiento de animales en las calles, y la mayoría de las personas desconocen que el abandono también es considerado como una forma de crueldad hacia el animal. Además se detecta que han sido pocas las campañas de concientización que se han realizado contra este tipo de violencia en la ciudad.

Durante el trabajo de campo se pudo analizar que los animales de raza también son víctimas de la violencia, siendo explotados, comercializados y vendidos como una marioneta, y así mismo comprados con el fin de complacer a un niño o a un adulto inconsciente.

La gran mayoría de las madres caninas que son manipuladas para fin económico de su dueño, luego de ser reutilizadas para satisfacer la avaricia humana, son arrojadas y abandonadas por no seguir reproduciendo, pues luego de dos o tres partos comienzan a padecer de enfermedades como el cáncer, lo que ocasiona que sean vistas como inservibles para sus victimarios.

Finalmente se diseñó una estrategia comunicativa buscando sensibilizar a la comunidad de Ocaña, con el objetivo de lograr una posición negativa frente al maltrato hacia los distintos caninos que se encuentran ubicados en las calles de la ciudad. De esta manera se diseñaron spots radiales y notas televisivas, acompañados de un logotipo y un afiche llamativo, en el cual se mezclaron colores que tienen un gran significado. Se tendrá en cuenta el Canal Comunitario TV San Jorge, la UFM Estéreo y algunas emisoras locales de la ciudad para la transmisión de la campaña.

Capítulo 6. Recomendaciones

Se deben realizar investigaciones que motiven a la población a luchar en pro de este tipo de problemáticas.

Promulgar las leyes a favor de los animales y de igual forma incitar al denuncia de actos violentos contra la vida de los caninos.

Espacio en la parrilla de programación de los medios comunitarios para educar a los habitantes en temas concernientes a animales, y para que los integrantes de las fundaciones proporcionen información acerca de sus actividades y necesidades. Además medios como la televisión deben hacer más cubrimiento en noticias que traten de crueldad hacia los animales, con el propósito de concienciar.

Referencias

- Barrios, K. (07 de 11 de 2010). Mi voz Colombia. Obtenido de <http://mivozcolombia.wordpress.com/2010/11/07/ciclo-de-la-violencia-crueldad-con-animales/>
- Carpo, M., & Ibáñez, M. (2009). Maltrato y crueldad en animales. México.
- CENS. (2012). Censo. Ocaña: CENS.
- Congreso de Colombia. (27 de 12 de 1989). Ley 84 de 1989. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8242>
- Congreso de la República. (06 de 01 de 2016). Ley 1774. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201774%20DEL%206%20DE%20ENERO%20DE%202016.pdf>
- Córdova, M., & Sequera, L. (2011). Diseño de una revista para público general sobre la fauna y su cuidado. Fauna y su cuidado.
- Cortina, A., & Conill, J. (1994). Kant, Inmanuel: La metafísica de las costumbres. Madrid: Tecnos.

D'Verdu, A., & García, J. T. (01 de 11 de 2010). La ética animalista y su contribución al desarrollo social. Obtenido de <http://web.ua.es/es/iudesp/documentos/publicaciones/ana-verdu-y-jose-tomas-garcia-la-etica-animalista-y-su-contribucion-al-desarrollo-social.pdf>

DANE. (2014). Población de Ocaña. Obtenido de www.dane.gov.co

De Mateo, R., & Sabater, M. (2009). Gestión de empresas de comunicación. Sevilla: Comunicación Social.

Diario Animales. (01 de 03 de 2016). Los derechos de los animales. Obtenido de <http://www.diarioanimales.com/los-derechos-de-los-animales-antecedentes-historicos/>

Diario Show. (2015). Consecuencias del maltrato animal. Obtenido de www.diarioshow.com/article/details/45131/consecuencias-del-maltrato-animal

El Espectador. (26 de 12 de 2011). Maltrato animal. Obtenido de www.elespectador.com/opinion/editorial/elmaltratoanimal-articulo318617

El Herald. (03 de 25 de 2015). Aprobada en primer debate ley contra el maltrato animal. Obtenido de <http://www.elheraldo.co/politica/aprobada-en-primer-debate-ley-contra-el-maltrato-animal-188924>

El País. (20 de Enero de 2015). Preocupación por caso de maltrato animal en Cali. El País, págs. 12-13.

El Tiempo. (19 de 12 de 2011). Maltrato animal. Obtenido de

www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10919369

Emaze. (2012). ¿Por qué es importante cuidar la tierra y los animales? Obtenido de

<https://www.emaze.com/@ATCRWRF/la-tierra-y-los-animales>

Enciclopedia Nuevo Milenio. (2001). Enciclopedia Nuevo Milenio. Zamora.

Espinosa, R. (16 de enero de 2015). welcome do the new marketing . Obtenido de

<http://robertoepinosa.es/2015/01/16/estrategias-de-marketing-concepto-tipos/>

Fedecaza. (2002). Historia de la caza. Obtenido de

www.fedecaza.com/esp/canalcaza/generalidades/historizacaza/

Foronda, S. (4 de abril de 2013). El maltrato animal. Obtenido de

<http://saraanyiforondamosquera.blogspot.com.co/2013/04/cuando-se-inicio-el-maltrato-animal.htm>

Fundación Animanaturalis. (19 de 02 de 2009). El 90% de los colombianos en contra del

maltrato animal. Obtenido de [http://www.animanaturalis.org/n/9496/el-90-de-los-](http://www.animanaturalis.org/n/9496/el-90-de-los-colombianos-en-contra-del-maltrato-animal)

[colombianos-en-contra-del-maltrato-animal](http://www.animanaturalis.org/n/9496/el-90-de-los-colombianos-en-contra-del-maltrato-animal)

Gallegos, B. (09 de 03 de 2016). Maltrato animal. Obtenido de

http://maltratoanimaldelcolegiodebachilleres.blogspot.com.co/2016/03/maltrato-animal_9.html

García, L. (1996). Kant y los derechos de los animales. Obtenido de

www.lacavernadeplaton.com/histofilobis/kantanimal/1213.htm

Gepda. (2015). Declaración universal de los derechos de los animales. Obtenido de

<http://www.gepda.org/esp/derechos/derechosanimales.htm>

Kurumi. (8 de 11 de 2008). La historia antes del maltrato animal. Obtenido de

dianabiologiaud.obolog.es/historia-maltrato-animal-153722

Leal, D. (07 de 12 de 2011). Bogotá en directo. Obtenido de

<http://www.directobogota.com/especiales/197-maltrato-animal-aumenta-en-bogota-30->

Lemus, A. (2013). Red Animal. Obtenido de www.redanimal.com.co

Nolivos Gallardo, M. (2013). Campaña piloto contra el maltrato a animales domésticos en el norte de la ciudad de Guayaquil. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Parra, S. (26 de 05 de 2014). Xatakaciencia. Obtenido de

www.xatakaciencia.com/psicología/losanimales.htm

Pascual, F. (20 de 11 de 2009). Violencia animal. Obtenido de

<http://www.conoze.com/doc.php?doc=602>

Quero, A. L. (2011). Colección observatorio cultural del proyecto de Atalaya . Andalucía-

España : Dirección General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Requejo Conde, C. (2010). La protección penal de la fauna especial, consideración del delito de maltrato de animales. Sevilla-España.

Rubio, J. (18 de 10 de 2015). Declaración universal de los derechos de los animales. Obtenido de

<https://ispharus.com.mx/2015/10/18/declaracion-universal-de-los-derechos-de-los-animales/>

Ruiz, L. F. (2013). No al maltrato animal, ¿Qué tan comprometido está con los animales de su entorno? Bucaramanga.

San Martín, E. (2012). El maltrato del perro. Obtenido de

<http://www.consumer.es/web/es/mascotas/perros/cuestiones-legales/defensa-animal/2012/01/30/206752.php>

Santos, R. (15 de octubre de 2013). La violencia hacia los animales. Obtenido de

<http://prezi.com/fcmlpefmxilv/laviolencia-hacia-los-animales/>

Silva Torres, V. (2012). Métodos y características que presenta el maltrato animal en la ciudad de Duitama. Duitama.

Sociedad Uruguaya. (02 de 07 de 2010). El maltrato animal y el ciclo de la violencia. Obtenido

de <http://www.sociedaduruguaya.org/2010/07/trabajo-academico-%E2%80%9Ccel-maltrato-animal-y-el-ciclo-de-la-violencia%E2%80%9D.html>

Sogamoso, A. (05 de 03 de 2013). La vida en la selva. Obtenido de

http://lavidadelosanimalesalvajes.com.co/2013/03/fans-de-anime-atom_5.htm

Vaca, M. (05 de 2004). Violencia y maltrato a los animales (estudios de casos en Argentina).

Obtenido de <http://www.conciencia-animal.cl/paginas/temas/temas.php?d=645>

Van Dalen, D. B., & Meyer, W. J. (2011). Manual de técnica de la investigación educacional.

Obtenido de <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>

Vásquez, M. (2012). Maltrato de animales en el mundo. Obtenido de

http://maltratodeanimalesenelmundo.blogspot.com.co/2012_11_01_archive.html

Yanes, D. (2010). Significado de los colores. Obtenido de

<http://www.camionetica.com/2009/06/28/significado-de-los-colores-en-el-diseno-de-logotipos/2/>

Apéndice

Apéndice A. Encuesta realizada a los habitantes de la ciudad de Ocaña, N.S.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Objetivo: Diseñar una estrategia comunicativa que incentive a los habitantes al no maltrato y tolerancia hacia los perros que se encuentran en estado de abandono en Ocaña, Norte de Santander.

CUESTIONARIO

1. ¿De qué manera adquirió su perro?

Lo compró ____

Lo adoptó ____

Lo recogió de la calle ____

Lo regalaron ____

NS/NR ____

Otra ____ ¿Cuál?

2. Al momento de viajar o salir por un largo tiempo de su casa, ¿Qué hace con su perro?

Lo lleva de viaje ____

Lo deja al cuidado de un familiar o amigo ____

Lo lleva a una guardería ____

Lo deja encerrado en su casa ____

Otra ____ ¿Cuál?

3. ¿Cree usted que el maltrato canino en Ocaña es?

Frecuente ____

Poco frecuente ____

NS/ NR ____

4. Para usted, ¿cuál de los siguientes enunciados considera que son causas del maltrato canino?

Falta de conciencia animal ____
 Superioridad e Ignorancia ____
 Perversidad y morbo ____
 Falta de esterilización ____
 Fines de lucro ____
 Falta de Apadrinamiento ____
 Castigo y corrección hacia el perro ____
 Intolerancia de los habitantes ____
 Diversión y/o desahogo de emociones ____

5. ¿Considera que los perros tienen derechos, así como los seres humanos?

Sí ____
 No ____
 NS/ NR ____

6. ¿Usted cree que en nuestro Municipio se respetan y se protegen a los perros

Sí ____
 No ____
 Más o Menos ____
 NS/ NR ____

7. ¿Considera el maltrato animal como un problema social?

Sí ____
 No ____
 NS/ NR ____

8. ¿Por qué cree usted que se maltrata a los perros?

Por diversión ____
 Por crueldad ____
 Por falta de conocimientos ____
 NS/ NR ____

9. ¿Cree que en Colombia existen suficientes leyes que protejan a los animales?

Sí ____
 No ____
 NS/ NR ____

10. ¿Considera que se tendría que dar más importancia al tema del maltrato de los caninos?

Sí___

No___

Le resulta indiferente___

11. En caso de evidenciar un caso furtivo de maltrato hacia un canino, usted, ¿Qué haría?

Solo observo e ignoro _____

Defiendo al animal _____

Llamo a la policía ambiental u otra entidad competente _____

Trato de acercarme al agresor y evitar la situación _____

Actuó también de forma agresiva _____

Considero que son hechos en los que no debo interceder _____

12. Cuando usted observa un perro callejero con frio, hambre, enfermo y/o falta de cariño, ¿Qué actitud surge en usted?

Compro algo para darle de comer _____

Lo acaricio _____

Lo ignoro _____

Lo ayudo de alguna forma _____

Me produce fastidio y lo ahuyento de mi camino _____

Otra___ ¿Cuál?

13. ¿En qué tema se debería informar y educar para evitar el maltrato canino?

Leyes _____

Esterilizaciones _____

Adopciones _____

Procesos de Apadrinamiento _____

Consecuencias de la compra y venta de cachorros _____

Todas las anteriores _____

NS/ NR _____

Otra___ ¿Cuál?